

GACETA DE TENERIFE

Precios de suscripción
2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico
Temperatura máxima . . . 18'7
id. mínima . . . 11'2
humedad relativa medía . . . 52

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 14 DE MARZO DE 1934

NUMERO 7.614

DEL MOMENTO POLITICO

El voto nacional y la actuación del Gobierno

No hay ninguna razón fundamental para que se considere más estable al Gobierno recién formado, que al anterior, mirado desde el punto de vista de las fuerzas parlamentarias no representadas en él. En cuanto al Gobierno mismo, claro está que en la medida en que se separe de la discrepancia y se acerque a la unidad se hará más fuerte. Pero el que se haga más fuerte, no quiere decir que deje de ser débil. Es una debilidad congénita.

Las circunstancias exigen otro tipo de Gobierno. En primer término, uno que no tenga que vivir de prestado, que no sea postulante de ajenas benevolencias, lo que vale tanto como decir Gobierno que cuente con la mayoría de los votos de la Cámara y pueda afrontar airoosamente cualquier petición de "quorum". Sería menester, además, que en ese Gobierno, o en las carteras principales, estuviesen hombres de reconocida prudencia y de notoria energía, sin olvidar que la prudencia no es el temor, ni provocación la energía y que esos hombres no tuvieran otro norte, ni sintieran otra preocupación que el bien de España, que la salud del pueblo.

A la hora presente hay aquí, como no puede menos de haberlos, grandes grupos monárquicos, e incluso muchos españoles que si no lo son por las ideas, lo son por el sentimiento. Pero este problema de la forma de gobierno no está planteado, ni actualmente hay por qué plantearlo en primer término. Hay o debe haber para todos un punto de coincidencia: "lo primero, España", y para los católicos, entiéndase que lo primero es España, después de Dios.

Pues a salvar lo primero, debemos aplicarnos todos, porque si eso primero no se salvase, ¿para qué querríamos, o de qué nos servirían la República o el Trono? No. Se necesita un Gobierno para España, un Gobierno que sienta profundamente a España, que no tenga otra preocupación que el bien de España y que disponga del instrumento adecuado o siquiera del instrumento legalmente necesario para que esos nobles fines se cumplan. Y ese fué el voto de Noviembre y de Diciembre. Y no otro es en el actual momento el da la nación.

"GACETA DE TENERIFE" EN LA CIUDAD DEL VATICANO

La Madre Sacramento

Satisfecha puede hallarse España de los últimos sucesos acaecidos en el Vaticano. En el transcurso de ocho días son consagrados santos dos bienaventurados, que van a engrosar el catálogo de los innumerables españoles que ya son venerados en los altares.

Después de la beatificación del Padre Claret, la canonización de la Madre Sacramento colmará de satisfacción a sus paisanos.

La Madre Sacramento, que, cuando vean la luz estas líneas, se habrá verificado la solemnidad correspondiente en su honor como Santa gloriosa, es una de las figuras de mayor relieve de la aristocracia hispana, emparentada con las casas más linajudas, entre las que se cuentan los duques de Sevillano y marqueses de la Vega del Pozo, no tuvo inconveniente, desde casi niña, de desprenderse de los halagos que le brindaba el Mundo por su nacimiento y belleza, para dedicarse a hacer el bien entre las desgraciadas, pasando por todo, hasta por campañas infames contra su honor, en lo que lo mejor era la calumnia. De todo venció María Micaela, la entonces vizcondesa de Jorbalán, y la hoy Santa Sacramento.

Madrid, que es su patria; Guadalajara, donde vivió tanto tiempo haciendo beneficios a la Humanidad doliente; y Valencia, donde sucumbió heroicamente, al tratar de auxiliar a los contagiosos del cólera morbo; España entera; los conventos de la obra que

creó, que crecen en número a medida que el tiempo pasa; las legiones de adoradores de su Patria y del Mundo entero, que tienen en ella una más a quien venerar y suplicar para que sea mediadora ante el Supremo Juez; todos los católicos, en fin, pueden mostrarse orgullosos de la Santa Madre Sacramento, que tantos favores maravillosos ha prodigado a sus devotos.

Salvador ACENA

Ciudad del Vaticano, Marzo 1934.

La ficción de las escenas



No importa que en la escena que el actor pinta la lluvia no aparezca con cielo raso. En los estudios se saben improvisar esos efectos y he aquí una escena con agua, interpretada por Helen Hayes y Gary Cooper.

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

Haciendo de guardia negra

Acabo de recibir una carta de un pueblo de la provincia de Murcia en que se denuncian abusos cometidos por algunos patronos reduciendo salarios y aumentando jornadas al amparo de la reacción que ha ocasionado, en parte del país, el triunfo "relativo" de las derechas en las últimas elecciones generales.

No hemos podido confirmar la veracidad de la denuncia. Pero la carta en que se hace está escrita con evidente sinceridad y notorio propósito de impedir que las gentes humildes crean que nuestra reacción es una reacción interesada y egoísta.

"Amparados—se dice en ella—envalentonados, por nuestro triunfo, han tomado represalias contra los obreros. No es noble decir que venimos a obrar en justicia y después del triunfo, empezar a cometer los más inicuos atropellos. Esto es lo que sucede aquí. Los hombres que el 19 de Noviembre, prometiendo justicia, consiguieron el concurso de familias humildes, hoy comienzan la ofensiva contra estas gentes, obligándolas a que rindan más horas de trabajo mientras le restringen el salario. ¡Doce horas de trabajo, tres cincuenta! ¡He aquí lo que desean estos egoístas, que tienen la desfachatez de llamarse católicos! Todo esto es muy doloroso. A mi me duele en el alma. Despido violento de colonos, mengua de salarios a los obreros... ¡Si en el resto de España sucede lo mismo ¡pobres derechas y pobre España!"

Creemos que nuestro comunicante, ensombrece las tintas del cuadro que describe. Aunque así no fuera, podría oponérselo todavía, que en muchos pueblos, en muchísimos, para nada se ha notado la influencia de las elecciones y siguen los socialistas desenvolviendo en toda su amplitud su política de provocación, de desenfado y de desorden, en contra de la

economía y de los patronos. Pero aún con todo esto, en nada se aminora la grave responsabilidad de cuantos obran como en la carta trascrita se lamenta. Su lectura nos produce a nosotros el mismo dolor que a quien la suscribe y con el concluimos: "Si en el resto de España sucede lo mismo, ¡pobres derechas y pobre España!"

No en todo el resto de España, pero si en otros lugares de España sucede lo mismo. En el Campo de Calatrava, de la provincia de Ciudad Real, las bases de trabajo señalan un jornal para labores del campo de 21 reales, que es, desde luego, abusivo para la situación económica de aquella provincia. Reconociéndolo así los obreros pactaron un jornal de cuatro pesetas. Pero hoy, se pagan solamente tres y tres veinticinco, lo que es inferior al jornal mínimo que un obrero necesita para vivir. De Tomelloso, de igual provincia, nos informan en igual sentido. En Plasencia, de la provincia de Cáceres, mientras que a los obreros socialistas que trabajan en las obras de pavimentación de las calles se les abonan cinco pesetas, a los obreros antimarxista que trabajan en la carretera de la Virgen del Puerto, situada a cuatro kilómetros de la población, se les paga a 3, 4 y 4'50 cuando más. Suponemos que en otras poblaciones acontecerá lo mismo.

Si algunos patronos de estas localidades quieren cargar sobre sí con las consecuencias de esa política, allá ellos. Pero lo que resulta irritante es que por su conducta desaprensiva se vuelque sobre la derecha y más especialmente sobre la "nueva" derecha, toda la reacción que, lógica y justamente, ha de producir esta conducta injusta en el proletariado de los campos y de las ciudades. Porque nuestro triunfo, no ha sido "su" triunfo, sino que se ha logrado "a pesar" de ellos, "en contra" de ellos y luchando para arrancar de las gentes humildes, todo el odio que por sus hechos ellos pusieron en el corazón del pueblo. Los que todavía no tenemos cuarenta años, en nada somos responsables de las causas de la revolución. Ellos, los injustos, los egoístas, los solapados, fueron los que nos trajeron la revolución. En vano lucharemos contra ella, si valientemente no luchamos "contra ellos". Y habrá que decidirse. Porque es poso airoso para los demás, hacer de guardia negra de todas estas arbitrariedades, cuando son esas arbitrariedades precisamente lo que más odiamos en nuestra vida.

El remedio no es más que esto. Lo dió Gil Robles en el Parlamento con motivo del último debate político y contestando al socialista señor Prieto. "Política de abusos nosotros no la toleraremos, y si en nuestras filas se cometen, "expulsaremos" a quienes los cometan y si el Gobierno nos pide apoyo para ir contra esos abusos,

Para "GACETA DE TENERIFE"

La juventud y la moderación

Para algunos estas palabras son antitéticas, por estimar que la juventud no puede quedar sujeta a las mismas restricciones que el transcurso de los años impone, a los que ya han pasado de esa época de la vida. Consideran que las vehemencias, las exaltaciones y los ímpetus juveniles no permiten la moderación, el equilibrio, la ecuanimidad y la templanza que juzgan propios sólo de la edad madura.

La apreciación que dejamos expuesta la consideramos errónea. La idea de la juventud no excluye la de la moderación. Por el contrario, los defectos de la inexperiencia pueden modificarse ventajosamente por el homenaje rendido a la reflexión. Los poderosos movimientos juveniles deben encauzarse en tal forma que se obtenga de ellos los mayores aprovechamientos.

La acción demoleadora de los años gasta las más indomables energías. Por eso, al llegar a la edad madura, muchos hombres no son capaces de acometer las empresas que hubiesen intentado sin vacilar en sus años mozos. Pero de este hecho no debe deducirse que la juventud ha de entregarse ciegamente a la espontaneidad de sus ímpetus, sin tener en cuenta ciertas limitaciones fijadas por la prudencia.

La juventud no contraría su naturaleza por entregarse a la moderación. El desinterés, la generosidad y el calor que pone en la realización de sus ideales deben subsistir, pero unidos a la moderación, pues ésta no va contra los elementos vitales de la juventud, sino contra las locuras, que convierten en estériles los más nobles esfuerzos.

Entre los dos extremismos, sensatez sin nervios y vibración alocada. Nosotros se lo daremos y aún nos adelantaremos a sus iniciativas, si fuera preciso, con objeto de que con nuestros votos, con nuestra aprobación no se pueda cometer en el orden social ninguna falta, ningún abuso, ningún atropello contra el sentido de justicia.

¡Pobre España! es cierto, si las derechas amparan y silencian esos abusos. Pero, ¡grande España y benditas derechas! si entre ellas surgen hombres nuevos, dispuestos a desenmascarar a los culpables, ¡a los que sean! a hacerles imposible desde la oposición ahora y desde el Poder más tarde, el logro de sus injusticias. Porque esa será otra grave desilusión. La de los que creen que todo eso habrá de ampararse desde el Poder por la joven derecha que hoy alumbrá España y vean luego, como ningún partido, ni ningún grupo social será tan inflexible perseguidor de los desafueros de los bajos y de los menores, pero también de los medios y de los grandes.

Federico SALMON AMORIN

(Prohibida la reproducción.)

EN LA JUVENTUD CATOLICA DE LA LAGUNA

Exposición de Arte estudiantil

Recuento de nacimientos llamaría yo esta Exposición del Arte, de los Estudiantes Católicos, que pinta su policromía y su afán de superación en la sala de exposiciones de la Juventud Católica de La Laguna.

Recuento de nacimientos, es decir: catalogación de valores jóvenes en plenitud de juventud artística.

Allí, en lugar primero, fijan y están fijadas las acuarelas de Antonio G. Suárez, un artista nuevo, que no es lo mismo que un nuevo artista.

(Un nuevo artista es siempre una rutina; un artista nuevo es una originalidad, la humanamente posible.)

El arte de Antonio G. Suárez clasifica su esencia en un rotundo y seco plasticismo. Nada de luces desbordantes, nada de paisajes añejados de ternura.

Hasta en la captación de los motivos de naturaleza dulce o débil, el artista infunde en el tipo o el paisaje un aliento de insurrección varonil. Sus acuarelas viven de la fuerza y por la fuerza, son recias, hombrunas...

Manuel Rojas brinda al curioso o entendido visitante sus acuarelas, imitación al óleo. Hay una, "Crepúsculo", que sobrepasa la virtud del acuarelista...

Carmen Delgado invierte el sexo en sus cuadros al óleo. Hasta en la "Dolorosa", un atisbo del sobretemporalismo unamuniano, da al traste con la expresión—se ve que figurada—de la dolorosa vaguedad del rostro.

En "Una vieja", de la misma autora, la senectud está henchida de vigor.

He aquí lo que se dice "un artista precoz": Jesús Monteverde, el reverso—todavía en potencia—de Antonio G. Suárez. Jesús Monteverde parece un discípulo de Bonin, el mago de la luz. "Puerto" puede ser un signo y también—¿por qué no?—una profecía.

Antonia García expone dos paisajes—dos hermanos gemelos—y dos primorosos trabapicos pictóricos en cristal. De estos, el titulado "Pescador" es un elevado exponente de facultades cuyo abandono sería la comisión de un pecado contra el espíritu santo del Arte.

Una bien perfilada "Maruja Gil Alemán", la bellísima "Miss Canarias 1933", es la obra más completa de las varias que expone Rafael Rodríguez.

J. Rodríguez sólo nos otorga el placer de un óleo diminuto en proporciones, pero grande en realidades artísticas. La tonalidad lumi-

nosa, en altibajo con la sombra acertadamente distribuida, el aire de suave melancolía, el donaire de gracia y sencillez hacen de "Bruma", uno de los mejores cuadros al óleo de ésta en Arte lograda Exposición.

Rómulo de Armas canta en "Marina" el poema anudado en las velas de un barco que escancia realismo en la patera de un mar sin espumas.

Más acuarelas. Ramón Monteverde ni es ebrio de luz ni flirtea con la sombra. El artista comprendió—y conste la verdad del aserto—que "in medio est virtus".

Y hemos llegado "con pasos contados" a "Amor", donde la personalidad de Carmen Felipe destaca su preeminencia. En esta filigrana, si se exceptúa algún que otro defecto, todo infunde sensación de bella preexistencia del cuadro en el corazón de la autora.

El rostro del niño, vago y desconsolado; los ojos del perro en una "pose" imposible de "instintiva intelección"; el conjunto plenamente alcanzado de virtud decorativa, visión luminosa y lírica pictórica recortan una promesa con un pie en una realidad esplendorosa.

Cuatro dibujos terminan la Exposición y esta crónica: "Rio Jordán", de Rosario Hernández, semejanza casi idéntica a la foto artística; "Zorros" y "Reprimenda", de Celsa Pérez Regalado, rebosantes los dos de realismo y firmeza; "Sic transit", de Jorge Pérez, expresivo y emotivamente sincero; y "Ramo", de Rosario Rodríguez, de admirable justeza y sobriedad.

Francisco J. CENTURION.

SE DESEA UNA MECANOGRABA.

Darán razón el lunes, día 12, de 3 a 5 de la tarde, en la calle de Méndez Núñez número 42.

Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 14 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo, instalada en la calle del Castillo.

CASA EN VENTA.—Calle San Martín, hermosa casa con muchas comodidades, 420 metros, sala, cinco dormitorios, comedor grande, cocina, cuarto de baño, patio, una huerta grande con arbolado, luz, agua a presión, toda de mosaicos, ganga, 25.000 pesetas. Facilidades de pago. Razón: Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

RAYOS X

TRASLADARA EN BREVE SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

La Gomera y sus montes

III

No se trate de acallar nuestras lamentaciones y naturales temores acerca del riesgo porque atraviesa esta isla respecto a la desaparición de sus montes, asunto que ha sido objeto de mis artículos anteriores, diciéndonos que somos injustos y crueles lanzando a la publicidad estas apreciaciones: injustos, porque efectivamente existen en la Gomera montes nuevos obedeciendo a un determinado plan de repoblación; y crueles, porque de implantarse una rigurosa vigilancia en los montes, como lo pregona- mos, habrían de ser muchas las familias que padecieran indigencia y la más espantosa miseria.

Uno y otro alegato carecen de sólida consistencia, de suerte que no resisten la más somera crítica. Porque, a lo primero, tenemos que decir que no puede llamarse repoblación forestal la existencia de algunos ejemplares de eucaliptos en determinados parajes de nuestros montes (aprovecho esta ocasión, a fuer de sincero, para rechazar el eucalipto como árbol para repoblar un bosque que cuenta como árboles propios o nativos con tan variadas especies como las que nos ofrece el loro, laurel, paicoblanco, braso, viñático, etc.), y a lo segundo, sobre no ser cierto lo de la miseria e indigencia suprimido el laboreo en el monte, tampoco lo es que nosotros propugnemos la intangibilidad de los mismos, sino que, por el contrario, defendemos y proponemos una ordenada y justa medida de protección, cosa que precisamente supone constancia y asiduidad en labor acompañada, y para que esta resulte fecunda y provechosa se hace indispensable el empleo de muchos obreros, pudiendo continuar esas faenas necesarias quienes con el monte se han creado una forma de vida y subsistencia, pero bajo la vigilancia y determinación de los funcionarios del ramo y de las entidades capacitadas en ley para ejercer el derecho de control sobre los montes, mediante el cual se precisará no solo la extensión del monte objeto de explotación, sino la forma de limpieza, la de derribo de árboles, la de saces y aprovechamiento, la de repoblación, etc., etc.

Incumbe a los Ayuntamientos de la Gomera iniciar cuanto antes esa política proteccionista de los montes, excitando cuantos medios sean conducentes y aptos para el logro del fin que nos hemos propuesto. Es hora ya de que de los Ayuntamientos salga algo práctico en beneficio de la isla, demostrando, al fin, que la labor de concejal no solamente se reduce a confeccionar proyectos de presupuestos y ordenar los cobros de los repartimientos por Utilidades.

Con la puesta en práctica de cuanto he consignado a vuela pluma, según me ha sugerido el patriotismo y la experiencia, que no la técnica ni el perfecto conoci-

miento de estas cuestiones, las cuales me son ajenas desde el punto de vista científico, creo, sin temor a equivocarme, que se sobraba para hacer reaparecer, en toda su extensión, los afamados montes de nuestra isla; máxime cuando ellos mismos pugnan por erguirse nuevamente con toda su lozanía y espesura, cuando la aleve pasión de exterminio que nos domina se retira por algún tiempo de los lugares que fueron objeto de nuestras terribles depredaciones.

Se robustece este aserto citando el ejemplo que nos ofrece una franja de montes situada en la cordillera Sur de esta isla. La cumbre de "Tajaque", vista y conocida por todos los gomeros completamente arrasada, debido a un incendio, en un plazo de seis años se ha transformado en un bosque nuevo y preciosísimo, merced a la vigilancia y esmero que se ha desplegado en su repoblación, sin que haya habido mayor diligencia en ello que evitar a todo trance el pastoreo y la abusiva corta de ramajes. Pero la cumbre de "Tajaque" es un "reño privado", cuyos dueños, percatados de la importancia que en realidad tienen los montes, no solo en cuanto dicen relación con la Agricultura, sino hasta desde el punto de vista estético, no han escatimado el esfuerzo y sacrificio que supone una asidua y constante vigilancia, pudiendo hoy vanagloriarse de tener un trozo de monte de lo mejor de la isla.

¿Acaso es ello posible en la iniciativa privada y no cabe dentro de las disponibilidades de los distintos Municipios de la isla? Argumentemos mejor y digamos que los propietarios de montes, cuando quieren, ese mismo querer les sugiere la manera de poder hacer; en cambio, los Ayuntamientos pueden, pero no hacen.

Nicanor MELIAN.

Isla de la Gomera, Marzo 1934.

LAS REVISTAS GRAFICAS

Notable número de "Esto"

En el último número de la magnífica Revista madrileña "Esto" aparece una interesantísima información acerca del Estatuto vasco, con las opiniones favorables y desfavorables de numerosos diputados.

En el reportaje titulado "El caso de Gandhi" podrá apreciarse la extraña evolución del caudillo hindú, que ha quedado convertido en simple emisario soviético en la India.

En este número se publica, también, un ameno e instructivo reportaje sobre las varias operaciones que son necesarias para confeccionar la Revista "Esto".

Además, encontrará usted en dicho número las secciones habituales de modas, toros, deportes, cinematógrafo, teatro, pasatiempos, actualidades, etc., etc.

EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

MEDIAS.— El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano a pesetas 3'50

Consultorio Gratuito

Sobre expropiación forzosa

E. B.—Pueblo de X.—Incoado en este Ayuntamiento expediente de expropiación forzosa de una finca para ampliación de las escuelas, y en trámite de remisión del mismo con el informe del perito tercero al gobernador, ha surgido la duda de si será o no de aplicación el Reglamento de 14 de Julio de 1924, por estar supeditada su vigencia a los preceptos de la Ley de 10 de Enero de 1879, que exige la previa declaración de utilidad pública y la necesidad de la ocupación.

Aunque el decreto de revisión legislativa de 16 de Junio de 1931, declaró vigente con carácter reglamentario, sólo si se conformaba con el texto de una ley anterior votada en Cortes, el Reglamento de obras, bienes y servicios municipales de 14 de Julio de 1924, posteriormente el decreto de 17 de Julio del propio año rectificó el de 16 de Junio, en el sentido de declarar en pleno vigor por exigencias de realidad, entre otros preceptos, el aludido Reglamento.

Los artículos 105 y siguientes del citado Reglamento de obras, constituyen, por tanto, la legislación especial vigente sobre expropiación forzosa aplicable a los Ayuntamientos.

Conforme al artículo 107, queda modificada la Ley de 1879, en el sentido de que la aprobación definitiva del proyecto de obras lleva aneja la declaración de utilidad pública de las obras y la de la necesidad de ocupar los inmuebles de la zona afectada por el proyecto.

No precisa, por tanto, más que el acuerdo de aprobación definitiva para que se entiendan reunidos los dos requisitos exigidos por la Ley de expropiación forzosa; debiendo tener presente la obligación de efectuar el depósito que establece el artículo 113 del citado Reglamento.

Sobre quinquenios a empleados municipales

J. A.—Pueblo de A.—Desearia saber si existe algo legislado en cuanto a la concesión de quinquenios a los funcionarios municipales.

No existe Reglamento ni precepto alguno de carácter general que establezca la concesión de quinquenios a los empleados municipales, aunque ello es potestativo de incluirlo cada Ayuntamiento en el Reglamento respectivo.

Sin embargo, tenemos entendido que por el Ministerio de la Gobernación ha sido nombrada una ponencia relacionada con el asunto de que se trata.

EN EL BARRIO DEL CABO

La Mutualidad "Viera y Clavijo"

La Mutualidad escolar "Viera y Clavijo", que funciona en la escuela nacional Graduada de niñas del barrio del Cabo, de esta capital, patrocinada por los socios protectores don Santiago García Sanabria, con 15 pesetas; don Diego Moreno Miranda, con 9 pesetas; doña Amparo Hernández, 5; don Hipólito Fumagallo, 5; don Francisco Trujillo Hidalgo, 5; don Felipe P. Ravina y Veguilla, 5; don Juan Febles, 5; don Evaristo Cristelley, 3; don Juan Batista Fuentes, 3; don Maximiliano Díaz Navarro, 3; don Juan Feria, 3; el día nueve del corriente mes ingresó en la Caja de Ahorros de esta provincia el importe del cuarto trimestre del año 1933; correspondiendo 13 pesetas al socorro mutuo de enfermedad y fallecimiento de las socias mutualistas; 82 pesetas con 80 céntimos al dote de las mismas, componiendo un total de 95'80 pesetas.

Esta Mutualidad dentro de poco celebrará el séptimo aniversario de su fundación, contando en el día de la fecha con once socios protectores, ciento quince socias mutualistas y un ingreso en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife de 2.248 pesetas, que constituyen la dote de las socias mutualistas, y 294 pesetas con 57 céntimos los socorros mutuos; en total, 2.542 pesetas con 57 céntimos; habiendo pagado 16 pesetas como subsidios funerarios de dos socias, y 54 pesetas con 24 céntimos como dote a los padres de las mismas, por ser éstos sus herederos más próximos.

La Junta directiva, siempre dispuesta a trabajar por la infancia, tiene en proyecto el hacer algunas modificaciones en el Reglamento, con el fin de que la Mutualidad escolar "Viera y Clavijo" honre el archipiélago canario, respondiendo a las innovaciones sobre la Enseñanza llevadas a cabo por el Gobierno.

Información militar

Concesión de una Cruz

Le ha sido concedida la Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo al capitán de la Reserva territorial de Canarias don Dámaso Darias Padrón.

Vacantes de destinos

Se han anunciado vacantes los destinos siguientes:
Artillería.—Tres de capitán en el Grupo Mixto número 2; y dos de capitán en la Comandancia militar de esta plaza.

Ingenieros.—Una de teniente coronel en la Jefatura de la Comandancia de Obras y Fortificaciones de Canarias.

Oficinas militares.—Tres de oficial en la Comandancia militar de esta plaza, otra en la Auditoria de Guerra de esta Región y otra en la Caja de recluta de esta provincia.

Además se anuncian cinco vacantes de escribientes en la citada Comandancia militar, dos en la Auditoria de Guerra y una en la Fiscalía militar.

Cuerpo auxiliar subalterno.—Dos de auxiliar en la Intendencia militar de Canarias y una en la Pagaduría militar de haberes.

Estado Mayor.—Una de capitán en la Comandancia militar de esta plaza.

LOS CONFLICTOS ESCOLARES

Se suspenden las clases en la Universidad de La Laguna

COMO CONSECUENCIA DE LA EFERVESCENCIA ESTUDIANTIL

Ayer, por la mañana, tuvo lugar en la Universidad de La Laguna el esperado desenlace de los sucesos que denunciábamos en nuestra edición de ayer.

En efecto, al entrar el estudiante católico Alonso Tabares en la clase que explica don Manuel González de Aledo, los estudiantes afiliados a la F. U. E. se levantaron y se ausentaron de clase, permaneciendo en ella los católicos y siguiendo explicando el profesor.

Desde entonces comenzó a notarse cierta efervescencia en los estudiantes de encontradas tendencias.

Se temió que al salir de clase Alonso Tabares y sus compañeros se produjeran algunos incidentes, pero nada sucedió.

Sin embargo, como la efervescencia iba en aumento y cuatro estudiantes se abofetearon, las autoridades académicas acordaron suspender las clases.

Mañana, según se nos informa, se reunirá la Junta de Facultad para proceder a la solución del conflicto.

Como ayer preveíamos, la actitud despótica e intolerable de la F. U. E. quiere privar de su legítimo derecho a un estudiante que no ha cometido otro delito que afirmar, con razón que le sobra, que "la Universidad española está prostituida, porque la cultura ha sido substituida por la Star".
¿Para qué más comentarios? Es un hecho que por sí sólo se comenta.

Los Estudiantes Católicos no deben recurrir a la violencia, pero sí deben demostrar que han pasado los tiempos en que una parte de la clase estudiantil tenía bajo sus pies a la otra.

Huelgas de protesta

La Junta Federal de la Federación de Estudiantes Católicos dirigió ayer a las Asociaciones de Estudiantes Católicos de Las Palmas

y de Santa Cruz de la Palma los siguientes telegramas:

"Las Palmas.

Jorge Cuervo.—Buenos Aires, 52. Universidad clausurada alborotos F. U. E. origen discurso Tabares Semana Estudiante. Declaren huelga nueva orden. Escribimos. Abrazos. Presidente."

"Santa Cruz Palma.

Gregorio Fernández.—Pérez Díaz, B/ 1.

Universidad clausurada alborotos F. U. E. origen discurso Tabares Semana Estudiante. Declaren huelga nueva orden. Abrazos. Presidente."

Para protestar ante el ministro de Instrucción Pública

También se dirigió el siguiente telegrama a la Secretaria de la Confederación de Estudiantes Católicos de España:

"Madrid.

Secretaria Confederación Estudiantes Católicos.—Mayor, 1.

F. U. E. trata imponer claustro universitario expulsión estudiante católico fundándose discurso ataques F. U. E. Protesten Ministerio. Escribiremos. Abrazos. Presidente."

Colegio Tinerfeño de Arbitros de Fútbol

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Colegio queda abierta la matricula para concurrir a los exámenes a arbitros regionales que tendrá lugar el día 15 de Abril próximo, con sujeción a lo dispuesto para estos actos por la Federación Nacional.

La matricula quedará cerrada el día 12 de dicho mes, admitiéndose las inscripciones, previo pago de los legales derechos, o sean diez pesetas, en la Secretaria del Colegio, todos los días laborables, de las 18 a las 19.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Marzo de 1934.—El secretario, Agustín Jiménez.

UN LIBRO INTERESANTE

"LABOR VOLANDERA"

Del notable periodista canario José Suárez Falcón (Jordé).

Se examina la obra literaria de conocidos valores canarios de la Literatura y se gloriosan otros diversos temas

De venta en Librería y Tipografía Católica San Francisco, 7; Teléfono 157 Santa Cruz de Tenerife

AGUA Vichy Catalán

Balneario en Caldas de Malaveilla (Gerona) Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES. APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURA, PEDICURA Y DEPILACION

JOSE MURPHY, 2

TELEFONO, 509.

EL BON MARCHE

Fermín Galán (Castillo), 12

Actualmente liquidación de alfombras, stores y cortinas, con enormes rebajas de precios

Trajes Sastre a precios fuera de competencia

Una ganga, juegos de ropa interior de seda con encajes finos:

Camisa y pantalón ptas. 6 las dos piezas

Combinación y pantalón ptas. 8 el juego

Camisa, pantalón y combinación ptas. 11 las tres piezas

MEIAS.—El surtido más completo

Visite el nuevo local del BON MARCHE

Fermín Galán, 12



Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

Director y fundador del Hospital de Niños

D. LUIS GABARDA SITJAS

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Ablerta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Librería y Tipografía Católicas

SAN FRANCISCO, N.º 7
Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157.

Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

Aviso a los exportadores

YEOWARD LINE

A partir de la presente semana y mientras la abundancia de fruta así lo exija, habrá un servicio doble de vapores para Liverpool, cargando en este puerto, según itinerario:

Marzo 9 viernes	Ardeola, Liverpool vía Las Palmas
" 13 martes	Aguila, Liverpool directo
" 16 viernes	Alca, Liverpool vía Las Palmas
" 18 domingo	Alondra, Liverpool vía Las Palmas
" 23 viernes	Gartavon, Liverpool vía Las Palmas
" 27 martes	Avoceta, Liverpool directo
" 30 viernes	Ardeola, Liverpool vía Las Palmas
Abril 3 martes	Aguila, Liverpool directo

El vapor de los viernes admitirá fruta hasta las seis de la tarde de dichos días, el de los martes recibirá fruta hasta los lunes. El vapor que sale el domingo admitirá fruta hasta la media noche del sábado.

RICHARD J. YEOWARD.

AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

Un buen servicio de la Policía

Son detenidos los autores de unos robos cometidos en Las Palmas

Como recordarán nuestros lectores, recientemente dimos cuenta del robo de varias mercancías valoradas en 1.125 pesetas, cometido en Las Palmas en un establecimiento de tejidos sito en el puente de Palastro, propiedad del sirio Francisco Tabran, habiendo sido detenido Antonio Alonso Herrera, conocido por el "Cubanito", como uno de los presuntos autores del hecho.

Desde dicho día la Policía venía realizando activas gestiones encaminadas a la detención de los presuntos autores de varios robos cometidos en diferentes sitios de la mencionada ciudad.

El sábado último, el inspector jefe de la Brigada de investigación criminal tuvo conocimiento de que en varios establecimientos de la localidad se habían vendido mercancías procedentes de un robo.

Por los agentes de la Brigada social señores Díaz de Guzmán, Mesa Aguilera, Soler Martínez y Ramírez Simón, fueron detenidos en las últimas horas de la tarde del sábado Manuel González Trujillo (a) el "Malanga", de 25 años de edad, sin domicilio conocido en dicha ciudad; y José Martínez Amador, de 36 años, con domicilio en San Felipe, como supuestos autores del mencionado robo del puente de Palastro.

Interrogado el "Malanga" en la Comisaría de Vigilancia manifestó que el robo lo llevaron a cabo el "Cubanito" y José Martínez Amador, haciendo él de "avisador" en el puente de Palastro, mientras el "Cubanito" le tiraba a José Martínez las mercancías del establecimiento al fondo del barranco del Guinguada, confesándose al mismo tiempo autor de un robo cometido en la cantina del Campo de Deportes Canario.

Los mencionados agentes recuperaron parte de las mercancías robadas, las cuales fueron vendidas por el "Malanga" a los señores siguientes:

A don José Gafiña, dueño de la cantina del cuartel de Infantería, en la Isleta, dos botellas de coñac y varias cajas de cigarrillos; a Alfonso Delgado González, seis pares de medias y dos cajas de cigarrillos "Chesterfield"; a Carmen Díaz Rodríguez, una docena de medias; a Agustín López Alfonso, varios cubiertos, y a otras personas a las que también les fueron ocupadas varias prendas.

El "Malanga" y José Martínez fueron conducidos al cuartel de Seguridad, donde quedaron a disposición del Juzgado correspondiente.

Se desea alquilar

Casa sencilla, que tenga como mínimo nueve habitaciones, para poder instalar las oficinas del Consejo Provincial de Enseñanza. La Sección Administrativa y la Inspección de Primera Enseñanza. Para ofertas, a la inspectora jefe señora Villavicencio (Inspección de Primera Enseñanza) o al presidente del Consejo señor Gavilán (Imeldo Serís, 101).

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado	2000.000.000 pesetas
Capital desembolsado	1000.000.000 "
Reservas	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses ... 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran compiacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel París House, todos los meses, del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

LAS ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

La clausura de la Semana del Estudiante

Con un lleno enorme de público se celebró el pasado lunes el acto de clausura de la Semana del Estudiante, con tanto éxito organizado por los Estudiantes Católicos.

Primeramente pronunció breves palabras el presidente de la F. E. C. Pablo Campos Manrubia, el cual pidió un aplauso que, emocionado, le tributó el público, para Alonso Tabares, el primer mártir de los escolares católicos tinerfeños, al que la F. U. E. quiere privar injustamente de su condición de universitario.

Después se puso en escena la graciosísima zarzuela "Elecciones", del P. Sancho, en la que lucieron sus grandes habilidades los entusiastas jóvenes que componen el Cuadro Artístico de la J. C. de La Laguna.

Seguidamente se leyó el resultado del Concurso de Arte y Literatura que es el siguiente:

Primer premio de pintura: Antonio G. Suárez.

Segundo premio de idem: Ramón Monteverde Ascanio.

Primer premio de poesía: A. García Castro.

Primer premio de trabajos literarios: Juan Zabala.

La presencia de los estudiantes premiados en el escenario así como la lectura de la bellísima composición poética premiada fueron acogidas con continuas y prolongadas ovaciones.

Cerró el acto el culto letrado don Juan Martí y Martínez-Ocampo, el cual pronunció una breve y documentada conferencia, estudiando la influencia de la obra del Doctor Angélico no sólo entre sus coetáneos sino también en siglos posteriores.

La serena oratoria del señor Martí cautivó durante varios momentos la atención del auditorio, que le ovacionó al terminar su atildada pieza, en sentido literario y documental.

Lástima que por premura de tiempo y de espacio no podamos dar un resumen más amplio de la conferencia de don Juan Martí.

Gobierno civil

Se van a reorganizar los servicios de Policía en Tenerife

El gobernador civil, en su conversación de anoche con los periodistas, les dijo que reinaba completa tranquilidad en toda la provincia.

Así se lo comunicaban los delegados del Gobierno en las islas.

El señor Pina comunicó a los informadores que como consecuencia de la visita del comisario regional del Cuerpo de Vigilancia señor Castro Peinó, se van a reorganizar los servicios de Policía en Tenerife.

Como ha sido aumentada la plantilla con nuevos inspectores y agentes, se destinarán algunos de estos a La Laguna, Orotava, Puerto de la Cruz y Santa Cruz de la Palma, donde se establecerán delegaciones que funcionarán con carácter permanente.

También algunos agentes irán destinados al campo de concentración de vagos y maleantes, en la isla del Hierro.

Ya se ha establecido un servicio permanente en el puerto de esta capital, estando al frente del mismo un inspector, que con los agentes a sus órdenes cuidará de la entrada y salida de elementos indocumentados e indeseables en Santa Cruz.

Este servicio—añadió la primera autoridad—no estaba lo suficientemente atendido, y dada la importancia que tiene en las actuales circunstancias, se ha procurado dotarlo con todos los elementos que fueran necesarios.

También existe el propósito de reformar los locales donde se halla instalada la Comisaría de Vigilancia, que hoy dejan mucho que desear en orden a capacidad e higiene.

FINCA EN "EL BECERRIL".—Se arrienda una es estupenda condición.

Informes: Norberto Morales Rufino, Igualdad número 1, esquina a Rambla XI de Febrero. Teléfono 874.

VIDA JUDICIAL

Juicio por robo

En la mañana de hoy, miércoles, se celebrará ante la Sala de lo Criminal, de esta Audiencia Provincial, la vista de la causa incoada en el Juzgado de Tenerife por el delito de robo, contra José Antonio Cabrera Morales y Antonio Padrón Rodríguez, por el delito de robo.

Los dos procesados penetraron una noche en el edificio conocido por Hotel Colón, violentando la habitación que ocupaba José Medelra, apropiándose con ánimo de lucro de diferentes efectos.

El Ministerio Público califica los hechos como constitutivos del delito de robo, apreciando en contra de los procesados la circunstancia agravante de nocturnidad y la de reincidencia, y en favor del Antonio Padrón, la atenuante privilegiada tercera del artículo noveno.

Pide se imponga al José Antonio Cabrera, la pena de dos años de prisión menor, y al Antonio Padrón, la de dos meses de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa estará a cargo del abogado señor Guigou.

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de Tenerife, por el delito de robo, contra Luis Martín Pérez y Teodoro Castro García, condenándose a Teodoro por el delito de robo a la pena de un año, un mes y un día de prisión menor y tercera parte de costas, y se absuelve al Luis Martín Pérez del mismo delito, condenándosele por el de uso de nombre supuesto, a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, apreciándosele la agravante 13 del artículo diez.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Jenaro de Blas 2.500'00
" Blas Finente! 2.363'81

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Dagmar", danés, de 488 toneladas, procedente de Amberes, con carga general; consignado a A. Acosta.

"Sac VIII", español, de 674 toneladas, procedente de Sevilla, con superfosfato; consignado a S. A. Cros.

"Accra", inglés, de 5471 toneladas, procedente de Santa Isabel de Fernando Póo y escalas, con 4 pasajeros para este puerto y 199 en tránsito; consignado a Elder.

"Aguila", inglés, de 1854 toneladas, procedente de Liverpool y escalas, con carga general, 2 pasajeros para este puerto y 2 en tránsito; consignado a Yeoward.

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 17 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Boheme", español, de 80 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con carga general; consignado a Padrón.

"Isora", español, de 115 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Turia", español, de 1433 toneladas, procedente de Marsella y escalas, con carga general; consignado a Ledesma.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Aragón", español, para Sevilla y escalas; "Aguila", inglés, para Liverpool; "Dagmar", danés, para Santa Cruz de la Palma y Túnez; "Ciudad de Cádiz", español, para Cádiz y Barcelona; "Accra", inglés, para Liverpool; "Buenavista", noruego, para Nantes y Burdeos; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Boheme", español, para San Sebastián de la Gomera; "Isora", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas; "Remedios", español, para La Coruña; "Amir", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique-muelle del Sur, los siguientes vapores:

"Dagmar", danés, tomando frutos para Túnez.

"Aguila", inglés, cargando frutos para Liverpool.

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Remedios", español, tomando combustible líquido con destino al Monopolio de Petróleos.

"Ciudad de Cádiz", español, cargando frutos para Cádiz y Barcelona.

"Buenavista", noruego, cargando frutos para Nantes y Burdeos.

"Aragón", español, cargando frutos para Cádiz y Sevilla.

"Brenas", noruego, tomando frutos para Londres.

"Turia", español, descargando mercancías y tomando frutos para Marsella y escalas.

EN EL ANTEPUERTO

Fondeados en el antepuerto se hallaban hoy los siguientes vapores:

"Accra", inglés, con pasajeros en tránsito y para este puerto.

"Ina Lote Blumenthal", descargando carbón.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Ecos de sociedad

VIAJES

Ha regreado a la isla de la Gomera el reputado médico nuestro distinguido amigo don Ciro Frago-so Bencomo.

—Se han embarcado en esta capital: para Santa Cruz de la Palma, Mr. Gilroy, don José Herrera, don Lorenzo Navarro, don Emilio Cantó, don José Hoenlein, don Antonio Mendoza, don Juan Febles, don Miguel González, don An-Carmen González, don Isidro G. Domínguez, y don Ernesto Díaz Pérez; y para Las Palmas, don Antonio Quintana, don Celio Manuel Benítez, don Angel Benítez, Mr. George Ingleson, señorita T. Torrief, Mr. Heino von der Becke y don Alejandro Más.

—Han llegado de Santa Cruz de la Palma don Francisco Lorenzo y don Carlos Ramos.

—Ayer hicieron viaje a la Península don Rafael Tenorio, señora e hijos y doña Ameliana Arnay y hermana.

—De Las Palmas ha regresado don Victor Lardschneider, ingeniero director de la Metropolitana.

—Han llegado de la Península don Ricardo Espina, don Ignacio y don Arturo Escurra, don Emilio Martín y don José Zayas.

—Hoy, miércoles, hará viaje a al isla de la Gomera, en comisión de servicio, el secretario de esta Delegación Marítima, don José Juan Tugores.

—De su viaje a Madrid ha regresado, en unión de su señora esposa, don Telesforo Camacho.

—Ha llegado de Bélgica, en unión de su señora esposa, nuestro joven amigo don Manuel Espinosa Barroso.

—De Las Palmas ha regresado el agente de la Policía de Investigación y Vigilancia de esta capital nuestro estimado amigo don Enrique Jiménez.

NATALICIOS

Ha dado a luz una niña la señora esposa del agente comercial de esta plaza don Juan Sorgel.

DISTINGUIDO PAISANO

Ha llegado a esta capital, con objeto de pasar una temporada, nuestro distinguido paisano y amigo don Juan Boulosa y Aloé, culto y prestigioso ingeniero que reside desde hace más de 30 años en Cuba y que pertenece a una familia que figuró entre las más destacadas de la buena sociedad santacrucera.

El señor Boulosa—que es, también, notable escritor y periodista—, presta actualmente sus ser-

Señora

cuide usted su Permanente ¿Cómo? Con un lavado higiénico de la cabeza con Champú especial y marcado de las ondas (Mis en plis). Le quedará mucho mejor que acabada de hacer.

LOS DOS SERVICIOS 3'50 PESETAS.

ONDULACION PERMANENTE completa y garantizada por un año

QUINCE PESETAS.

(Especialidad de esta casa)

ONDULACION MARCEL

—

PELUQUERIA MODERNA PARA SENORAS

Cruz Verde, 8 y 10, principal, esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo). Teléfono 72. LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA.

vicios en la Secretaría de Obras Públicas de Cuba, y dedica sus mejores actividades a importantes proyectos de la bella ciudad habanera.

Reciba el distinguido amigo señor Boulosa nuestro más cordial saludo de bienvenida, al reintegrarse, aunque solo sea por una temporada, al seno de la sociedad tinerfeña, donde cuenta con tan grandes y verdaderos afectos y simpatías.

ENFERMOS

Ha sido sometido a una intervención quirúrgica en esta capital, el afamado guitarrista nuestro distinguido amigo don Carmelo Cabral, cuyo restablecimiento deseamos sinceramente.

BODAS

En la parroquia de la villa de Güimar ha contraído matrimonio la señorita Maria Luisa García con el joven don José Castro.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Graciela Castro, hermana del novio, y el joven don Cristóbal Duque.

Deseamos a la nueva pareja muchas felicidades.

—También ha contraído matrimonio en la parroquia de la Concepción de La Laguna, con la bella señorita Candelaria Rodríguez Hernández, el estimado joven don Antonio Amador López Gutiérrez.

La ceremonia fué bendecida por el digno párroco, don Maximiliano Darías Montesino.

Apadrinaron a los contrayentes don Alfredo López del Rosario, padre del novio; y la señorita Rosa Rodríguez, hermana de la novia.

Les deseamos muchas felicidades.

—Próximamente contraerá matrimonio en la vecina ciudad de La Laguna, con la bella señorita Remedios Moreno, el joven apoderado del Banco Hispano Americano en la villa de Güimar, don Benito Hardisson.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Han fallecido en esta capital: la niña Luz Bonilla Pérez, don Alfonso Alberto Díaz, y doña Corina Benítez Hernández.—E. P. D.

Fallecidos en la isla

En la vecina ciudad de La Laguna ha fallecido la estimada señora doña Maria Galván Dorta.—En paz descanse.

Fallecidos en la provincia

En El Paso (La Palma) ha dejado de existir, víctima de grave enfermedad, nuestro distinguido amigo don Manuel F. Sosa y Taño, maestro nacional y ex-alcalde de aquella ciudad, donde contaba con generales simpatías.

El señor Sosa y Taño, en el tiempo que desempeñó la Alcaldía de El Paso, dedicó todas sus actividades al progreso de su pueblo natal, logrando mejoras de bastante importancia, que le valieron el aplauso unánime de sus conciudadanos.

En el Magisterio canario gozaba de gran prestigio, y su muerte, acaecida en plena juventud, ha sido sentidísima entre todos sus compañeros.

A sus familiares hacemos presente la expresión de nuestra sincera condolencia.

Fallecidos en las islas

En el Puerto de La Luz ha dejado de existir, después de una larga enfermedad, el señor don Juan Vega Socorro.—E. P. D.

SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Sigue sin resolverse el conflicto de Artes Gráficas

En Madrid salen "El Debate" y "El Socialista". Como consecuencia de la venta de periódicos se originan algunos incidentes. Los números de "El Debate" se venden en las Comisarias

Se desmiente la noticia de la muerte de la duquesa de Aosta

El señor Prieto hace declaraciones políticas, atacando a los radicales. Dice que el Gobierno ha marcado un rumbo hacia la derecha. Estima que el porvenir, si la política se ajusta al ritmo parlamentario, será la formación de un Gobierno de derechas

En Cuba se proclama la Ley Marcial

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acuerda elevar las tarifas ferroviarias. Un proyecto del ministro de Justicia proponiendo la derogación del decreto por el que se establece la elección para la provisión de los cargos de jueces municipales

Se declara el estado de Excepción en todo el territorio estoniano

Con motivo de los conflictos sociales se originan algunos incidentes en Madrid

EL CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS

Madrid 13 3'15.—El Comité de Huelga de Artes Gráficas acordó mantener el personal de "El Socialista" si se autorizaba la venta libre y no custodiados, como indicaba el ministro de la Gobernación, y en caso contrario, retirarían el personal.

El Comité se entrevistó con el ministro de la Gobernación, llegando al acuerdo de que los camiones custodiados por la fuerza pública llevaran los ejemplares del periódico a la Casa del Pueblo y a los círculos socialistas, sin permitir la venta callejera ni vocearlo.

Con el ministro de la Gobernación se reunieron las empresas periodísticas para tratar de la huelga, y se ha autorizado para trabajar en todas las imprentas oficiales.

Mañana se reunirá el Comité obrero de Artes Gráficas, para señalar la duración de la huelga.

LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION

En el Gobierno civil de Madrid se reunieron los Comités de huelga de construcción, y a las doce de la noche, después de tres cuartos de hora de conversación, salió el gobernador, el cual dijo a los periodistas que todavía no podía decir nada, pues la reunión continuaba.

Los periodistas le indicaron que en la cara del gobernador se notaba poca satisfacción, a lo que dijo aquél que cuando hubiera algo lo telefonaría al Ministerio de la Gobernación, donde se lo comunicarían a la Prensa.

SOBRE LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS

Las empresas periodísticas, en la reunión de hoy acordaron escribir al ministro de la Gobernación, declarando que el Gobierno debe de-

clarar si la huelga de Artes Gráficas es legal o ilegal, y consultándole si se obliga a readmitir al personal huelguista y si se estará obligado a pagar indemnizaciones al personal que lo sustituya.

LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS AFECTA A TODOS LOS PERIODICOS, MENOS A "EL DEBATE" Y "EL SOCIALISTA"

Madrid 13 14'20.—La huelga de Artes Gráficas planteada en Madrid continúa sin resolverse.

El paro afecta a todos los periódicos, menos a "El Debate", en donde no se ha registrado ni una sola baja en el personal, el cual se ha presentado al trabajo como de costumbre.

También "El Socialista" ha sido excluido de la huelga, por la organización sindical.

La venta de "El Debate" se ha hecho en las Comisarias con toda normalidad.

Por el centro de la capital han salido varias camionetas, que protegidas por la fuerza pública repartían la edición del referido diario.

Un numeroso gentío se apresuraba a comprar dicho periódico.

También se ha publicado la Gaceta, siendo repartida por los guardias.

FALLECE UNA VICTIMA DE LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS

Esta mañana, a las once y media se celebró el entierro del obrero de "A B C", el cual no se hallaba en huelga, llamado José Herrero, el que fué víctima de una agresión cuando salía del edificio de dicho diario.

La Comitiva se organizó desde el Depósito Judicial del Cementerio al lugar donde había de recibir sepultura el cadáver del desgraciado obrero.

Concurrieron al acto el director de "A B C" señor Luca de Tena, personal de Redacción y Administración y algunos compañeros de la víctima.

SE TRATA DE INCENDIAR UN CAMION CON NUMEROS DE "EL DEBATE"

Madrid 13 17'30.—Durante la mañana de hoy se produjeron algu-

nos incidentes en Madrid, como consecuencia de la venta del periódico "El Debate".

Intervinieron los guardias de Asalto, que dieron varias cargas. Los huelguistas trataron de incendiar un camión que repartía números de "El Debate", para lo cual otro camión que le seguía con varios ocupantes comenzaron a arrojar botellas con líquido inflamable. La fuerza detuvo a uno de los ocupantes de dicho camión.

SE ARROJAN LIQUIDOS INFLAMABLES PARA INCENDIAR UNA IMPRENTA

Hoy se provocó un incendio en la imprenta de Rivadeneira, de Madrid.

Los elementos huelguistas arrojaron líquidos inflamables contra el edificio que ocupa la citada empresa.

Acudieron los bomberos, que lograron apagar el fuego.

SE APEDREAN LOS TRANVIAS

Con motivo de la venta de periódicos, continuó hoy la agitación en Madrid.

Elementos revoltosos apedrearón los tranvías, los que también trataron de incendiar, evitándolo la fuerza pública.

También se han registrado otros incidentes, que no han revestido mayor gravedad.

EL COMITE DE HUELGA RECHAZA LA FORMULA DE LOS PATRONOS

En la Casa del Pueblo se reunió hoy el Comité de huelga del ramo de edificación.

Se rechazó la fórmula propuesta por los patronos, que presentaron ayer al gobernador civil.

RUMORES DE COLISION

A última hora se rumoreaba que en los Cuatro Caminos se había registrado una colisión entre la fuerza de Asalto y los huelguistas, resultando víctimas, pero no se ha confirmado.

Declaraciones políticas del señor Prieto

EL PERIODO PARLAMENTARIO ACTUAL

Madrid 13 14'20.—El exministro socialista, señor Prieto, ha hecho unas declaraciones políticas relacionadas con la situación política.

Asegura que no ha visto un período parlamentario donde haya

imperado tan desenfadadamente la chabacanería como el actual, ni donde haya sido tan plena la ineficacia del Gobierno, que ha marcado un rumbo hacia la derecha.

LA CUESTION DE CONFIANZA

Expresa que la CEDA, la cual no parecía estar dispuesta a otorgar la cuestión de confianza, pero que puesta en el trance de concederla, lo hubiera hecho como una limosna que se dá a un mendigo.

Estima inoportuno el voto de confianza, que era exclusivamente para el señor Cid, pero que el señor Guerra del Río lo extendió a todo el Gobierno.

Cree que difícilmente podría la minoría parlamentaria tener mejor oposición que la CEDA, que Gobierno sin tener la responsabilidad del Poder.

Agrega que esto sólo puede hacerse disponiendo de un partido que se avenga a hacer el papel de peleele.

Afirma que la misión que desempeña el partido radical le costará la vida.

Estima posible que en el seno de la minoría tenga más adeptos el señor Gil Robles que el señor Lerroux.

Expresa que en el Parlamento la extrema derecha no tiene enemigos republicanos, salvo la excepción del señor Maura.

EL PORVENIR DE LA POLITICA SERA UN GOBIERNO DE DERECHAS

El porvenir—dice—, si la política española se ajusta al ritmo parlamentario, será que en fecha próxima se forme un Gobierno netamente de derechas.

Confía en que sucesos ajenos echen abajo el plan de las derechas, que no tienen más enemigos que los socialistas y la Esquerra.

En Cuba se declara la Ley Marcial

SE NIEGAN INFORMES ACERCA DE LA SITUACION DEL PAIS

Madrid 13 14'20.—De la Habana se reciben despachos dando cuenta de la situación en dicho territorio cubano, que sigue siendo algo confusa.

El ministro del Interior ha decretado la censura para todos los despachos que procedan de las provincias.

En los círculos oficiales se niegan a dar informes a los periodistas acerca de la situación del país.

SE PROCLAMA LA LEY MARCIAL

También dicen las anteriores noticias que se ha proclamado la ley Marcial.

En Santiago es donde la situación parece que es más grave.

La Policía ha detenido a 50 personas como consecuencia de la explosión de bombas.

Las tropas patrullan por las calles.

En Estonia se adoptan medidas ante la amenaza de una acción terrorista

SE DECLARA EL ESTADO DE EXCEPCION

Madrid 13 14'20.—De Tallin llegan despachos comunicando que el presidente interino de la República, señor Paets, ha proclamado en todo el territorio de Estonia el estado de Excepción, para el que se ha señalado un plazo de duración de seis meses.

El general Laidemer ha sido nombrado generalísimo del Ejército, encargándose del mantenimiento de la seguridad interior del territorio.

También se ha decretado la disolución de la Federación de Antiguos Combatientes.

Estas medidas de excepción se han adoptado ante la amenaza de una acción terrorista de dicha Asociación, que había adoptado un carácter militar.

Dicen por último que reina calma en el territorio.

Del Gobierno MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 13 12'25.—El señor Lerroux permaneció en su despacho de la Presidencia hasta las 8 y 30 minutos de la noche.

Después recibió a los periodistas, a los que manifestó que por la tarde y en el Ministerio de Estado se constituyó la Junta permanente del Consejo, presidiendo el señor Alcalá Zamora, el cual pronunció un brillante e interesante discurso sobre los problemas constituyentes y la actualidad política exterior.

Seguidamente el Jefe del Estado se ausentó y ocupó la presidencia el señor Lerroux, examinándose cuestiones de régimen interno y acordando volver a reunirse el próximo sábado.

El señor Lerroux manifestó también que su impresión del conflicto

Señora
Lave toda su ropa con
PERSIL

de Artes Gráficas es que va a localizarse al periódico "A B C", pudiendo solucionarse de ese modo. Sin embargo—añadió—deben de comprobar lo que les digo en Gobernación.

También sé que la huelga de construcción va por buen camino, y esta noche el equipo de turno entrará al trabajo en las obras incautadas; como le preguntase a los periodistas qué noticias tenían ellos, éstos le respondieron que sólo las que se dicen en los círculos políticos.

También les preguntó el señor Lerroux si sabían algo de Barcelona y al contestarsele negativamente les añadió que inquirieran, pues allí hay noticias probablemente algo parecido a una huelga general, y agregó que no quería decir nada de esto porque tendría que completar la noticia, y entonces sería preciso decir algo molesto para alguien, porque cuando se está en el circo no tiene que hostiarse a las fieras.

Esto—añadió—no quiere decir que yo deje el látigo y pueda ocurrir que yo muera como el domador, de un zarpazo del león, pero mientras yo esté aquí, el látigo y la iniciativa los tengo yo.

Por último, dijo que el Consejo en el Palacio que debía celebrarse el jueves, se adelanta a mañana por la tarde, pues así me expresó su deseo el Jefe del Estado, y claro que por mí no hubo inconveniente alguno.

Según les había insinuado el señor Lerroux, los periodistas se dirigieron al Ministerio de la Gobernación, en donde dijeron que el señor Lerroux les había dicho que la huelga de Artes Gráficas iba a circunscribirse al "A B C", a lo que contestó el ministro que él había cesado en sus gestiones ante la intransigencia de ambas partes.

Añadió que había ordenado que los periódicos se vendan en las comisarías y centros oficiales y que las empresas que quieran llevarán los periódicos en camionetas, custodiadas por la fuerza pública, pues el Gobierno garantizará la libertad de trabajo y mantendrá a toda costa el orden público.

El ministro interrumpió su conversación para hablar con el director de Seguridad, y después añadió que le comunicaban que los patronos aceptaban el laudo ministerial y después entablaron el recurso correspondiente, es decir, que ya se colocan dentro de la ley.

Afirmó que mañana se garantizará en los enlaces ferroviarios la libertad de trabajo y que nadie intente pasar los umbrales de las obras, pues se le responderá adecuadamente, y terminó elogiando el civismo del pueblo de Madrid.

UNA MULTA DE 15 MIL PESETAS A "HERALDO DE MARID"

Madrid 13 12'25.—A "Heraldo de Madrid" se le ha impuesto una multa de 15 mil pesetas, acerca de lo cual el ministro de la Gobernación dijo que la había impuesto con dolor y que obedecía a una enérgica comunicación del ministro de la Guerra, habiendo sido impuesta esa multa por la publicación en ese periódico de algunas cosas militares ocurridas en Vicálvaro.

Añadió que en cuanto al restablecimiento del principio de autoridad y al mantenimiento del orden público, el Gobierno no puede ceder, pues habíamos llegado a un relajamiento de la autoridad intolerable.

Un ejemplo de esto—agregó—es el alcalde de Elche, el cual se irro-

gaba facultades de gobernador civil, por lo cual lo he destituido, y como ese alcalde ha provocado una huelga general, he ordenado que ingrese en la Cárcel.

LO QUE DICEN EN GOBERNACION

Madrid 13 3'15.—El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada que tenía buenas impresiones de toda España, y que no se había resuelto aún la huelga de construcción, pues los obreros tienen que consultar, siendo cosa de una hora.

Añadió que el señor Companys le informa de Barcelona que la huelga fracasará, pues no se han sumado a ella ni la Unión Socialista, ni los obreros tranviarios ni los de la luz.

GIL ROBLES EN GOBERNACION

En el Ministerio de Gobernación estuvo el señor Gil Robles para pedir garantías para la venta de "El Debate", lo que le prometió el señor Salazar Alonso.

Los periodistas hablaron después con el señor Gil Robles, el cual les manifestó que ahora se verá si el Gobierno mantiene el principio de autoridad, pues de lo contrario, su derrota en el Parlamento puede darse por descontada.

EL MINISTRO DEL TRABAJO, OPTIMISTA

Madrid 13 19'30.—El titular de Trabajo, señor Estadella, hablando con los informadores, se mostró optimista en cuanto a la solución del conflicto del ramo de construcción.

Espera el ministro que todos acepten el laudo que dictó primeramente.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, hablando con los informadores al llegar a la Cámara, manifestó que había recibido un telegrama del embajador español en Roma comunicándole el curso de las negociaciones que ha realizado en cuanto a los asuntos que llevará al Vaticano el embajador extraordinario señor Pita Romero.

Se lamentó el señor Lerroux de la huelga de Artes Gráficas, diciendo que no se sabía si sería de 24 horas.

Añadió que lo único que había que lamentar era que se hubiesen desarrollado incidentes con motivo de la venta de periódicos.

Anunció por último que hasta el viernes no se celebrará Consejo.

Noticias de Alemania

COMUNISTA DECAPITADO

Madrid 13 19'30.—Despachos que se reciben de Berlín manifiestan que ha sido decapitado por medio del hacha un elemento comunista, acusado de incendiario.

También han sido decapitados dos condenados a la última pena, como autores de delitos de asesinato.

LOS ACONTECIMIENTOS RELIGIOSOS EN ALEMANIA

Madrid 13 20'35.—Participan de Berlín, que la "Correspondencia Diplomática y Política, de Berlín, protesta contra ciertas campañas que hacen algunos periódicos extranjeros, que dan determinado carácter político a las informaciones relacionadas con los acontecimientos religiosos en Alemania.

Manifiesta al "Correspondencia" que han pasado ya los tiempos de las luchas religiosas, agregando que en Alemania, católicos y protestantes se agrupan con igual convencimiento y entusiasmo alrededor de Hitler y su Gobierno.

Además, agrega, el nacional so-

cialismo no es un movimiento católico, ni puede serlo, pero si quiere reunir a todos los alemanes.

Añade que el Estado nacional socialista está más penetrado que sus predecesores de los principios cristianos, y se esfuerza, sinceramente, en garantizar la libertad religiosa y proteger los sentimientos religiosos...

DISPOSICIONES OFICIALES

LAS COMISIONES GESTORAS DE LAS DIPUTACIONES

Madrid 13 14'20.—El periódico oficial la "Gaceta", en su número de hoy publica una disposición concediendo una prórroga de diez días para que queden constituidas en todas las provincias las Comisiones Gestoras de las Diputaciones.

LOS CONTINGENTES DE IMPORTACIONES

También inserta dicho periódico oficial una disposición que afecta al Ministerio de Industria, sometiendo al régimen de contingentes las importaciones de huevos que se realicen en el territorio nacional.

Noticias de Cataluña

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN CATALUÑA

Madrid 13 17'20.—De Barcelona participan que el consejero de Gobernación facilitó un resumen dando cuenta de los conflictos sociales planteados en Cataluña.

El Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio Nacional

CONSEJILLO PREVIO

Madrid 13 17'30.—Esta mañana, a las diez, se reunieron los ministros en un consejo previo en el Palacio Nacional.

CONSEJO PRESIDIDO POR EL JEFE DEL ESTADO

A las doce de la mañana quedaron los ministros reunidos en Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado.

EL SR. LERROUX DICE QUE SE TRATARON CUESTIONES DE TRAMITE

Al salir el señor Lerroux del Palacio Nacional, una vez terminado el Consejo, conversó brevemente con los periodistas.

Manifiestó a éstos que no podía comunicar muchas noticias, ya que el Consejo dedicó la mayor parte del tiempo al estudio de los asuntos de trámite, teniendo lo tratado poco interés.

Se trató una sola cosa importante—agregó—, y es que el Gobierno acordó, por unanimidad, presentar un proyecto relacionado con la elevación de las tarifas ferroviarias.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION INFORMA ACERCA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

También el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, habló con los informadores al salir del Palacio Nacional.

Se mostró muy satisfecho de la nota de civismo de que había dado prueba el pueblo de Madrid con motivo de las huelgas pendientes.

Elogió en tonos ponderativos el hecho de que se hayan publicado los periódicos "El Debate" y "El Socialista", cuya venta se realizó con normalidad.

Refiriéndose a la huelga de Artes Gráficas manifestó que seguía en el mismo estado.

En Barcelona fracasó el paro anunciado, habiendo sido suspendidos los periódicos "Adelante", "Solidaridad Obrera" y "El Combate".

La Policía practicó varias detenciones, habiendo efectuado algunos registros.

En Granollers, Hospitalet, Badalona y otros puntos, se trabaja.

En Mataró, Sabadell y Manresa, hay un paro.

También en Gerona se ha declarado un paro parcial.

Igualmente en Lérida hay paro. En diferentes sectores, la fuerza practicó nueve detenciones.

Uno de los detenidos trató de desarmar a un cabo de Seguridad.

En Tarragona se han declarado en huelga los obreros del ramo de construcción.

También en Tortosa y Reus se ha declarado un paro general.

En los restantes puntos reina tranquilidad.

EL SR. ANGUERA DE SOJO

También participan de Barcelona que el señor Anguera de Sojo se ha despedido del personal de la Audiencia, por haber cesado en su cargo.

VIGILANTE AGREDIDO

El vigilante de la calle de Industria, de Barcelona, llamado José Illa, fué sorprendido por unos desconocidos.

Estos le despojaron de la pistola y el pito, apoderándose de cierta cantidad en metálico que llevaba encima.

La intervención mía en este asunto—agregó—se ha limitado a cumplir con mi deber, haciendo que se cumpla la ley.

En cuanto al conflicto del ramo de construcción, cree el señor Salazar Alonso que tenga una pronta solución.

Manifiestó que las noticias que se reciben de provincias son satisfactorias, incluso de Barcelona.

Añadió que únicamente en Castro Urdiales, se había registrado un suceso, debido a que unos individuos intentaron efectuar un atraco en un Banco, pero fueron detenidos por la fuerza.

Con respecto a la recogida de armas, dijo que ésta acusa una mayor tranquilidad.

Dijo que estos efectos se reflejan también en los nombramientos de delegados gubernativos, que al crearlos no se ha pensado en ir contra la autonomía municipal, pues estima que son preceptos de la Ley de Orden Público.

Expresó que los alcaldes de Jaén habían protestado por estos nombramientos.

Por último expuso su opinión francamente optimista en cuanto a la solución de los conflictos sociales.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Terminado el Consejo se facilitó una nota oficiosa a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo.

Según la misma, el jefe del Gobierno detalló un informe acerca del estado de la política nacional e internacional.

Sometió a la firma del Jefe del Estado varios decretos, que afectan a los distintos departamentos.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo del estado

del orden público, diciendo que era satisfactorio.

Informó al Gobierno con respecto a las medidas que había adoptado para evitar cualquier transgresión en los conflictos sociales.

En cuanto al Ministerio de Obras Públicas, se autorizó al ministro par presentar a las Cortes un proyecto relacionado con la elevación de las tarifas ferroviarias.

Del Ministerio de Industria se aprobó un decreto exigiendo un certificado de origen para el despacho de aduanas de las mercancías sujetas al régimen de contingentes.

Se aprobaron otros expedientes que afectan al personal.

Varias noticias

ESTALLA UN CALDERIN

Madrid 13 12'30.—En la Dirección de Seguridad negaron que estallara una bomba en el cuartel del conde Duque, pues lo ocurrido fué que estalló un calderín en el cercano Instituto de Ingenieros Militares, destrozándose los cristales, sin que hubiera que lamentar víctimas.

PEDREAN A LOS TRANVIAS

Por continuar por la tarde en las Ventas el apedreamiento a los tranvías, se suspendió el tráfico, que terminaba en la plaza de Manuel Becerra, practicándose muchas detenciones.

EL DIESTRO ALGABENO, VICTIMA DEL PISTOLERISMO

De Málaga llegan noticias dando cuenta de que en dicha capital, nueve pistoleros descargaron varios tiros en contra del automóvil que ocupaba el diestro Algabeno, y el cual se encuentra grave, y un hermano que le acompañaba se halla gravísimo, estando también graves un amigo de Algabeno y el chófer.

Los agresores huyeron, ignorándose las causas del atentado.

SE CONSTITUYE EL SINDICATO AUTONOMO DE PERIODISTAS

Por la tarde se constituyó el Sindicato autónomo de periodistas, y se decía que serán excluidos de la huelga "El Liberal" y "El Heraldo".

COMITE PUESTO EN LIBERTAD

Ha sido puesto en libertad el Comité Patronal, bajo fianza de 20 mil pesetas, y en la reunión que celebró se acordó someterse a la Ley de Bases vigente, y respecto de la fórmula de 44 horas, se someterá a una comisión técnica con representación del Ministerio del Trabajo.

EL ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 13 14'20.—Según los datos facilitados por el Observatorio Meteorológico, la temperatura máxima en España alcanza 19 grados, en Alicante y Murcia.

La mínima llega a 2 bajo cero en Avila y parte central de Segovia.

La borrasca que existía en Europa ha pasado al mar del Norte. Las presiones bajas se extienden por todo el Contingente europeo.

Al Sur de Islandia se ha presentado un nuevo núcleo borrascoso.

Las presiones altas del Atlántico se encuentran al sudoeste de las islas Azores.

En Escandinavia nieva copiosamente.

Llueve abundantemente en Inglaterra y al Norte de Francia.

CREDITOS PARA LA MARINA BRITANICA

Según participan de Londres, en la Cámara de los Comunes se ha votado, con las manos levantadas,

el conjunto de créditos con destino a la Marina.

EL SALVAMENTO DE LA TRIPULACION DE UN TORPEDERO JAPONES

Telegrafian de Tokio que tres miembros de la tripulación del torpedero "Tomotauro", que se hundió últimamente a la altura de Sasebo, han conseguido salir del navio por medio de un boquete que la tripulación abrió en el casco.

Tres tripulantes están ilesos, pero aún quedan en el interior del buque 110 hombres, entre oficiales y marineros.

MINISTRO FRANCÉS DE VIAJE

De París comunican que el ministro de Negocios Extranjeros, monsieur Barthou, marchará a Bruselas el día 25 de Marzo, con objeto de sostener una entrevista con el señor Hymans.

El día 25 se dirigirá a Varsovia, dirigiéndose después a Praga.

Es probable que antes de efectuar estos viajes reciba al señor Jevtich, ministro de Negocios de Yugoslavia, el que acompañará al Rey Alejandro en la visita que se propone hacer a París.

UNA CRUZ GAMADA

En la fachada de un almacén situado en la calle de Arrieta, de

Madrid, apareció hoy una cruz gamada.

Esto motivó que se produjeran algunos abortos, que resolvió la fuerza pública.

SE DESMIENTE LA MUERTE DE LA DUQUESA DE AOSTA

Madrid 13 19'20.—De Luxor llegan despachos telegráficos desmintiendo la noticia de la muerte de la duquesa de Aosta.

Según el último parte facultativo de los médicos que la asisten, la ilustre enferma ha experimentado una notable mejoría en la dolencia que le aqueja.

LA IMPORTACION DE PESCADO EN FRANCIA

De París participan que se ha dictado una disposición prohibiendo, hasta nuevo aviso, la importación de pescados de mar, frescos y en conserva, procedentes de España.

AVION QUE CAE A TIERRA

De Marsella anuncian que un avión perteneciente a la línea Marsella-Barcelona, sufrió una avería, a consecuencia de la cual cayó violentamente a tierra.

El accidente ocurrió a unos diez kilómetros del Aerodromo de Marnane.

Los tripulantes del aparato sufrieron heridas leves.

Habla el señor Pérez Madrigal, que lo hace en nombre de la Comisión.

Cree que en el arsenal de la Carraca se precisaría gastar en acondicionarlo para poder construir buques, por valor de más de 40 millones de pesetas.

Se concede la palabra al señor Prieto, quien se muestra conforme con varias de las apreciaciones hechas por el señor Carranza durante su intervención.

Entiende que el Estado tiene derecho a dirigirse a todos los ramos de la industria, pero sin que la Constructora Naval se abrogue un privilegio que el Estado no piensa conceder.

Anuncia por último que apoya el voto particular.

El señor Horn, nacionalista, explica el voto de su minoría.

Seguidamente interviene el señor Gil Robles, quien entiende que la adjudicación de las obras a la Constructora Naval no puede significar una exclusiva ni una amonización en la iniciativa del Estado.

Señaló después el peligro que representaría confiar nuestras construcciones navales a una sociedad en la que figurara una tercera parte de capital extranjero.

Habla el señor Martínez de Velasco, cuyo diputado explica un voto contrario al particular presentado.

Termina pidiendo al Gobierno que estudie el asunto en forma de poder garantizar la defensa nacional.

El señor Maura, don Miguel, dice que no comprende la urgencia del proyecto.

Pide que las construcciones navales se hagan conforme al plan organizado.

Los señores Bolívar, comunista, y Besteiro intervienen brevemente en el debate.

El ministro de Marina, señor Rocha, justifica la actitud del diputado señor Carranza en defender los intereses de Cádiz, en cuya provincia obtuvo los votos para el cargo que ocupa.

Justifica también la construcción de submarinos por series.

El señor Goicoechea recuerda los planes navales de los años 1909 y 1915.

Le contesta el ministro de Marina.

Después de rectificar el señor Carranza, se suspende el debate.

Los ministros de Justicia y Obras Públicas dan lectura a varios proyectos de ley.

LA HUELGA DE TIPOGRAFOS

El señor Maura, don Honorio, trata de la huelga de tipógrafos en "A B C".

Pide que el Gobierno diga si el paro es legal o ilegal.

Reclama que se diga el nombre

SE ALIQUILA un amplio y cómodo salón en la calle José Suárez Guerra número 10 (antes San Roque), con luz, agua, una hermosa habitación y todos sus servicios.

Para más detalles, Norberto Morales Rufino.—Igualdad número 1, esquina a Rambla XI de Febrero, teléfono 874.

del donante misterioso que ofreció dinero al obrero que originó el conflicto para que se sepa si era Policía o diputado socialista.

Trata de la intransigencia con que se ha venido enfocando el problema.

El ministro de la Gobernación explica extensamente su actuación en la huelga.

Afirma que el Gobierno desea que todo se solucione sin perjuicio para nadie.

Añade que el Gobierno no consentirá que los huelguistas traten de impedir la publicación de ningún periódico, sea del matiz que sea.

Elogia el ejemplo dado por el pueblo de Madrid en el día de hoy al adquirir los periódicos que se publicaron.

Se reserva de tratar sobre la manifestación de don Honorio Maura, ocultando el nombre del misterioso donante, por no tener una información completa del asunto.

Añade que sólo sabe que no fué un enviado del Gobierno ni un diputado socialista.

Insiste en que amparará el derecho de los periódicos.

La Cámara ovaciona al señor Salazar Alonso.

El señor Lamonedá trata de la huelga, justificando la actitud de los obreros y atacando a la empresa de "A B C".

Ataca al ministro de la Gobernación por haber llamado a los obreros uno a uno en vez de oír a la Comisión que fué a visitarle.

El ministro de la Gobernación le contesta, diciendo que llamó a los representantes de todos los grupos de Artes Gráficas y que éstos se manifestaron de diferentes maneras.

Unos le dijeron que eran asociados y que iban al movimiento empujados y no por su voluntad.

Otros, en cambio, le decían: "Volveríamos al trabajo si no estuviéramos coaccionados".

Estas palabras promueven grandes protestas en los escaños socialistas.

Continúa el señor Salazar Alonso su intervención, afirmando que el ministro del Trabajo está siempre dispuesto a intentar una fórmula de conciliación, pero el de la Gobernación, sólo puede hacer cumplir la ley a todos.

Interviene el señor Maura (don Honorio), cuyo diputado defiende a "A B C" de las acusaciones que se le han lanzado en la Cámara.

Después de intervenir brevemente los señores Lamonedá, Bolívar y Pujol, se levanta la sesión, siendo las diez menos 20 minutos de la noche.

proporciones, cruzándose entre los dos bandos varios disparos.

Intervino la Policía, disparando al aire y logrando así que los revoltosos se dieran a la fuga.

A consecuencia de este incidente resultó herido el jornalero Manuel García Rodríguez, de 19 años de edad.

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida de bala en la región glútea, siendo su estado gravísimo.

Interviene el Juzgado.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 11 de Marzo

Libras esterlinas, máximo	37'60
Idem mínimo	37'50
Francos franceses, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'40
Idem mínimo	7'38
Liras, máximo	63'50
Idem mínimo	63'30
Francos suizos, máximo	239'50
Idem mínimo	239'25
Francos belgas, máximo	34'53
Idem mínimo	34'48
Reichsmark máximo	2'945
Idem mínimo	2'93
Florines, máximo	4'99
Florines, mínimo	4'98
Pesos argentinos, máximo	2'55

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

La notable y aplaudida orquesta que dirige Jaime Planas, hará su reaparición hoy, miércoles, en el teatro Guimerá.

La función será de homenaje a la popular cancionista Carmelita Aubert, quien con tal motivo dará a conocer un sugestivo programa.

Cine San Sebastián

A las ocho y a las diez de la noche la divertida película titulada, "Con el frac del otro".

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Marzo 12.—Para Liverpool, 291 atados de tomates, 8140 cestos de tomates, 33 cajas de patatas.

Exportación frutera por Tenerife

Marzo 12.—"San Carlos". Para Dieppe, 10554 huacales dobles, 4'8 racimos, 4871 cestos de tomates.

Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Tenerife

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Unión, con el fin de celebrar Junta General, que tendrá lugar el próximo jueves 15 del que cursa y hora de las diez y media, en los salones del Círculo Mercantil de esta capital, sito en la calle del Doctor Comenge, 13, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Acta de la sesión anterior.
- 2.—Propuesta de la Junta Administrativa relacionada con la marcha económica de la Unión.
- 3.—Manifestaciones de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Marzo de 1934.—El secretario, Guillermo Guigou; V.º B.º El presidente, García Sanabria.

CASA EN VENTA.—De dos plantas, con muchísimas comodidades y un gran patio. Casi esquina a Galcerán, 42.500 pesetas, pudiendo entregar parte al contado. Román Morales Rufino, Ineldo Seris, 63. Teléfono 702.

La sesión de ayer tarde en el Congreso de los diputados

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 13 17'30.—A las once de la mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista, presidiendo el señor Largo Caballero.

Este, al salir, manifestó que no había nada que comunicar a los informadores.

El señor Prieto manifestó que en la reunión se habían examinado los problemas que figuraban en el orden del día.

Los periodistas interrogaron al señor Lamonedá con respecto a los conflictos sociales.

Contestó que necesitaba un volante del Comité de Huelga, sin el cual no podía facilitar referencia alguna.

UN PROYECTO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 13 19'20.—el ministro de Justicia leerá en la sesión de esta tarde en la Cámara un decreto derogando el del Gobierno provisional de la República, por el cual se estableció la elección para los nombramientos de jueces municipales.

Se pone en vigor la ley de 1907, que regula dichos nombramientos.

LOS SOCIALISTAS ACUERDAN PEDIR EXPLICACIONES AL DOCTOR ALBIÑANA

Madrid 13 19'30.—Los elementos socialistas, en reunión celebrada últimamente, acordaron autorizar al señor Araquistain, para que en nombre de la minoría, pide explicaciones al doctor Albiñana, con motivo de los agravios que les infligió en la Cámara.

Se sabe que el jefe nacionalista ha enviado una carta al señor Albiñana, contestándole la que éste le dirigió, en la cual le manifiesta que no puede asistir a la sesión por hallarse enfermo.

En vista de ello se ha aplazado el asunto.

ANIMACION EN LA CAMARA

Madrid 14 1'30.—La sesión de hoy en las Cortes comienza a las cuatro y media de la tarde.

Preside el de la Cámara, señor Alba.

En los escaños y tribunas públicas se nota alguna animación.

En el Banco Azul se hallan los ministros de Justicia y Marina.

Se aprueba definitivamente un proyecto de Marina reduciendo a un año el plazo de aptitud para el ascenso de los alféreces y asimilados.

EL PROYECTO DE CONSTRUCCIONES NAVALES URGENTES

Seguidamente se pone a debate el proyecto relacionado con las construcciones navales urgentes en El Ferrol y Cartagena.

El señor Romero Rodrigo, diputado agrario, defiende un voto particular.

Se duele de que no se haya presentado una proposición del señor Gil Robles encaminada a conjurar el paro obrero.

Solicita se retire el proyecto.

Interviene el ministro de Marina, quien habla del trabajo en los arsenales, afirmando que el Arsenal de la Carraca ha mejorado para bienestar de los trabajadores.

Asegura que las obras se refieren también a los Altos Hornos, a la Siderúrgica del Mediterráneo y a otras.

El señor Carranza defiende otro voto particular, diciendo que no se explicaba la diferencia de obreros militarizados.

Censura que se construyan dos submarinos del tipo C., que se efectúa en Cartagena.

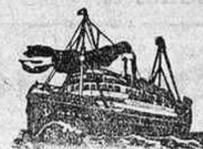
Dice que aún no está probado que pueden gastarse los 52 millones esterilmente.

Isidoro Hernández González MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
 Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura
 MEDICO DE LA CASA CUNA
 Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena. - Rayos X
 Suárez Guerra, núm. 2. Teléfono núm. 808.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
2 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
2 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
6 28	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Barcelona.
9 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
13 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
20 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
20 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, Valencia y Barcelona.
	Un vapor	Cádiz y Barcelona.
23 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	ESCOLANO	Fernando Poo y escalas.
27 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Alicante y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 11 y 23, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 4 y 18, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 14 y 18, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 7, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 21, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 3, 17 y 31, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 8 y 22, a las 24 horas.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.
 Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfono 1.099 y 1.100.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934

PARA LONDRES	Día 5.—apor BRAVO I
Día 7.—Vapor BAJAMAR	Día 19.—Vapor BANADEROS
Día 14.—Vapor BRENAS	Día 26.—Vapor BURGOS
Día 21.—Vapor BETNCURIA	PARA NANTES Y BURDEOS
Día 28.—Vapor BAJAMAR	Día 12.—Vapor BUENAVISTA
PARA DIEPPE	Día 13.—Vapor BUENAVISTA
Día 5.—Vapor BURGOS	Día 20.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 52, 295 y 551.

LA FUNERARIA

IMELO SERIS, 108.—TELÉFONO 531
 ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS
 MORTUORIAS
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

EL TURISMO EN TENERIFE

Próxima llegada de trasatlánticos

El próximo viernes, día 16 del corriente, es esperado en el puerto de esta capital el magnífico vapor inglés "Garth Castle", que viene consignado a los señores Hamilton. Lleva en tránsito numerosos viajeros. Se dirige a Southampton y Londres.

El día 23 del actual mes coincidirán en el puerto de esta capital los trasatlánticos "Amérique" y "Almeda Star", francés el primero y el segundo de bandera británica. Ambos conducen muchos pasajeros en tránsito.

El "Almeda Star" se aprovisionará aquí de combustible líquido, y será despachado para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El "Amérique" se dirige a Burdeos.

Los viajeros que conducen ambos trasatlánticos saldrán de excursión al interior de la isla.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina, sobre el estado del tiempo en el Continente europeo, el siguiente parte:

"Presiones bajas en Suecia y Noruega. Tiempo lluvioso en las costas de Galicia. Buen tiempo en el resto del litoral español. Marejada en Portugal."

Obras en un Semáforo

Anteayer se presentó ante el señor comandante de Marina de esta provincia marítima el jefe del Semáforo militar de Iguete de San Andrés, señor López.

En dicho Semáforo se van a ejecutar diversas obras, y para informar sobre las mismas se trasladará a dicho lugar el ingeniero naval señor Aulet.

Plazo de exposición

Hasta el día 3 del mes de Abril próximo estará expuesto al público en la Capitanía de Puerto de esta capital el proyecto de construcción de un muelle en la playa de San Marcos, de Icod.

Hasta dicha fecha queda abierta una información pública, a la que pueden concurrir cuantas entidades o personas lo deseen.

Pesca con dinamita

La jurisdicción ordinaria incoará sumario por pesca con explosivos en el lugar conocido por Punta Brava, en el Norte de la isla.

Están sujetos a procedimiento por tal motivo los vecinos del Puerto de la Cruz Juan Alvarez Jiménez, Cándido de Ara Real y Domingo del Pino Méndez.

SE ALQUILA

el piso primero de la casa número 43 de la calle del Sol.—Informarán en Rambla XI de Febrero número 35, bajo.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Febrero-Marzo-Abril de 1934

Día	Vapor	Destino
Feb. 23.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25.	Afric Star	Londres directo.
Mar. 1.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 2.	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.	Stuart Star	Londres directo.
" 15.	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 18.	Napier Star	Londres directo.
" 23.	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 30.	Avila Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
Abr. 3.	Arandora Star (A)	Madera y Southampton.
" 5.	Stuart Star	Río Janeiro Santos y Buenos Aires.
" 8.	Rodney Star	Londres directo.
" 12.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 13.	Andalucía Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 20.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 22.	Afric Star	Londres directo.
" 26.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 27.	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE- MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934

Miércoles 7.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Cette y Niza.
 Miércoles 14.—Motor-correo TURIA Para Marsella, Cette y Niza.
 Miércoles 21.—Motor-correo SIL Para Marsella, Cette y Génova.
 Miércoles 28.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se traspasarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA. POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 y 821. ...

Se arrienda una casa

recién construida, próxima a Puente Zurita. Consta de sala, trébedas, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43, bajo.

ALEMÁN

desea conversión en español, en cambio de lecciones en alemán e inglés.—Escribir al apartado de Correos 315, de esta capital.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—León, Pedro, Afrodisco, Eutiquio y compañeros mártires; Matilde, Reina; Florentina, vg.

Santos de mañana.—Longinos, Aristóbulo, Madrona, Menigno y Nicandro, mrs.; Leocricia, vg. y mr.; Zacarías, Papa; Probo, ob.; Especios, mj.; Sisehuto y Raimundo, abs.; Mesitón, mr.; y Clemente M. Hopbauer, confesor.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 15.—Comienza la Novena a la Virgen de los Dolores.

A las siete y media, Misa cantada, por doña Carmen González (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa cantada a la Virgen del Carmen, encargo de doña Isabel Díaz.

A las ocho y media, Misa cantada a la Virgen de los Dolores, aplicada por don Domingo Pérez (que en paz descanse).

A las seis y media de la tarde, los ejercicios de la Novena a la Virgen de los Dolores.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 15.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Antonia García Sacramento (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa al Señor de las Tribulaciones (de promesa).

Iglesia del Pilar

Miércoles 14.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Hora Santa hasta las nueve.

Por la tarde, a las siete, conferencia a los caballeros.

Jueves 15.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho de la mañana, Hora Santa.

Por la tarde, a las siete, conferencia a los caballeros.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 15.—Jueves Eucarístico. Primer día de la Novena de Dolores.

Misa a la hora que mejor le parezca al encargante.

A las ocho, Misa de Comunión, acompañada al armonium, y canto de Motetes.

Después de la Misa practicanse los devotos cultos de los Jueves Eucarísticos, que terminan con la Bendición del Santísimo.

A las seis de la tarde, magnífica Hora Santa, cumpliéndose en ella todo lo preceptuado en el minucioso ritual de la Archicofradía de los juevistas.

Ejercicios del primer día del Novenario de la Virgen de los Dolores.

Termina el acto con la oración del "Stabat Mater" delante de su conmovedora Imagen.

MANIFESTACIONES DE CULTURA Y RELIGIOSIDAD

En Las Palmas se celebra, por primera vez, con gran éxito, la Semana del Estudiante

Intervienen en ella algunos estudiantes que prometen ser futuros oradores y los señores Massieu, Tejera y el Superior de los P. P. Paules que pronuncian magníficos e interesantes discursos. El acto religioso del domingo último reviste gran esplendor

Como ya saben nuestros lectores, en Las Palmas tuvo lugar recientemente la inauguración de la I Semana del Estudiante canario, en homenaje a su Patrono, el maestro de la Iglesia Santo Tomás de Aquino.

La rapidez de estas informaciones nos impidieron dar detalladamente una detallada reseña de los importantes actos celebrados. Hoy, después de terminado el acto religioso del pasado domingo, y puestas en orden nuestras notas, aunque con la concisión y brevedad que una reseña periodística requieren, vamos a hacer una más detallada exposición de este importante acto organizado por los EE. CC. de Las Palmas, iniciador de una interesante etapa de las actividades de nuestros simpáticos y cultos muchachos, a quienes todos debemos alentar y ayudar.

No ha podido celebrarse completa la mencionada Semana del Estudiante. La anomalía de la vida nacional ha impuesto al Gobierno la suspensión de todos los actos públicos y, por ello, los que nuestros estudiantes venían celebrando han sido suspendidos también a la mitad de su curso. Tres días tan solo pudieron celebrarse las conferencias anunciadas, las que tuvieron lugar en el amplio salón de conferencias que hasta hace poco era domicilio social de Acción Popular, que fué amablemente

cedido por su propietario para este acto de afirmación cultural religiosa y patriótico. Los tres días intervinieron estudiantes de distintos centros docentes, con palabra fácil, no exenta de adornos literarios, que pusieron de relieve que con esta formación pueden llegar a ser, con el tiempo, hombres bien preparados para dirigir competentemente las cuestiones sociales. Todos estos jóvenes oradores, que demostraron amor a la noble causa que han abrazado y deseo de formarse sólidamente y ser útiles a su Patria, fueron calurosamente aplaudidos por el numeroso público estudiantil e invitados que llenaban el salón.

De las personas que estaban invitadas, fuera de los jóvenes escolares, a intervenir en las sesiones, tan solo pudieron tomar parte, antes de la suspensión de las sesiones, el R. P. Otazu, de la Compañía de Jesús, culto historiador que dirige los Círculos de Estudios de las JJ. CC. y EE. CC. El diputado, paisano nuestro, señor Tejera, infatigable director del valientísimo rotativo sevillano "La Unión"; el culto abogado don Domingo Massieu y el gran orador y competentísimo maestro en cuestiones sociales P. Bonifacio González, Superior de los PP. paules del Puerto de La Luz. Todos los discursos de estos conferenciantes fueron interesantes y preñados de doctrina; pe-

ro, entre todos ellos, por su extensión, por su programa, por la materia tratada y por la grandilocuencia de la oratoria, no superada hasta hoy por ninguno de los buenos oradores que han venido a visitarnos de la Península, el del P. González rayó a insuperable altura. Tanto que, según hemos oído, los EE. CC. han solicitado la reconstrucción completa de la conferencia al orador para imprimirla en un folleto y repartirla con profusión.

Suspendida, a la mitad de su celebración, la Semana del Estudiante no pudimos llegar a oír el tema anunciado por el presidente de la Asociación de Padres de Familia de Las Palmas que, según nos han dicho los que han visto el guión de los puntos a desarrollar, era por demás interesante para los muchachos que aspiran a una formación intelectual sólida para desenvolverse ampliamente en el porvenir. También nos han informado que de este tema se hará por el señor Ferrer Valdivielso algunos trabajos periodísticos de divulgación para nuestro diario, por lo que le anticipamos nuestro agradecimiento.

Ayer, domingo, debía haber tenido lugar la sesión de clausura, después de una Misa solemne celebrada en la parroquia de San Agustín. El segundo de estos actos fué un éxito, no obstante el escaso tiempo de vida que llevan los EE. CC. de Las Palmas. A él concurrieron varios colegios de Las Palmas, cuyos elementos integraron un coro mixto de más de ciento cincuenta voces, que interpretaron la Misa de Angelis; el primero no pudo tener lugar por la ya citada suspensión gubernativa de toda clase de actos públicos.

Satisfechos pueden estar los EE. y JJ. CC. de Las Palmas, pues sus organizaciones van cobrando vida y fuerza. Ahora bien: es preciso que los padres de familia se den cuenta de la enorme trascendencia social que estos actos y estas organizaciones tienen y las estimulen, las auxilien económicamente, las presten también ayuda moral y celen que sus hijos pertenezcan a ellas por el bien inmenso que a la familia, a la sociedad y a la Patria pueden prestar. Aparte el gran beneficio que a los mismos interesados han de reportar también. Estas Asociaciones, bajo la dirección y auxilio de las Juntas Diocesanas de Acción Católica, están funcionando ya en toda la Península con una pujanza enorme; es preciso que aquí también les prestemos la atención y auxilio necesarios para que nuestra provincia no sea una lamentable excepción en todo el territorio nacional.

M. N.

Las Palmas, 12 Marzo de 1934.

Anuncio

Sociedad Cooperativa de Aguas El Milagro

Por el presente se pone en conocimiento de los señores particulares de esta Comunidad, que la directiva de la misma, cumpliendo lo acordado en la última Junta general, y de conformidad con el artículo sexto del Reglamento, el día 20 del corriente mes pasarán a beneficio de la sociedad todas las acciones que se hallan con cuotas atrasadas anteriores al 29 de Octubre próximo pasado, las cuales se venderán en pública subasta, de ser posible el mismo día.

Se ruega a los señores socios que se hallen comprendidos en este ca-

LA ELOCUCENCIA DE LOS HECHOS

El socialismo a la deriva

Hace muy poco tiempo, unos meses, el señor Besteiro decía que el socialismo estaba a la orden del día en todo el Mundo. El presidente de las Cortes Constituyentes de la segunda República española hacía resaltar ante los reporteros boquiabiertos, que el presidente del Reichstag era socialista: Loebe, del que decía que era el jefe más prestigioso, la figura cumbre del socialismo alemán, y uno de los líderes mundiales de mayor categoría.

Seguía pasando revista y añadía que también la Cámara austriaca estaba presidida por un socialista. Y en cuanto a Francia, pasaba tres cuartos de lo mismo: nada menos que Buisson, la figura cumbre del socialismo internacional, era su presidente.

En España, por primera vez en su historia, estábamos completamente a la moda, y don Julián Besteiro y Fernández, presidente de la U. G. T., llevaba el timón de las nuevas Cortes, que ya han pasado a la historia por muchas razones y poderosos motivos.

Realmente el panorama no podía ser más completo y uniforme. Don Julián lo proclamaba con euforia justificadísima a los cuatrocientos vientos, y se sentía satisfecho, plebiscitario de vida, optimista; quizá hasta retador.

Pero no hay dicha que cien años dure, y a los pocos meses vemos cómo la tortilla ha dado la vuelta, y, aunque no hayamos oído la voz del señor Besteiro para comentar el suceso y tener al corriente a sus seis millones de hombres (contados por don Teodomiro) de la prodigiosa mutación. ¡Que no ha sido pequeña!

El señor Buisson ha escrito una carta emocionante a los Comités del partido socialista francés, dándose de baja definitivamente en la organización, como protesta contra los últimos sucesos que han ensangrentado las calles de París y las siniestras maquinaciones de Blum. El viejo socialista no quiere volver a saber nada del socialismo, en cuyas filas militó desde su juventud. El presidente de la Cámara austriaca, socialista también, ha desaparecido de escena, y no es del todo fácil saber dónde se encuentra.

Y Loebe, el presidente del Reichstag, figura cumbre del socialismo alemán, partido organizado perfectamente, en un momento de lucidez anuncia su retirada del socialismo, justificando su actitud en una carta, de la que son estos párrafos elocuentes:

"He perdido toda la confianza que durante toda mi vida tuve en la eficacia y éxito de la idea socialista. La serví durante muchos años, pero hoy la abandono porque no creo que sea un bien. El socialismo ha cumplido su misión, y ha pasado su hora definitivamente. Sus posibilidades están agotadas. Ha sonado la hora de una nueva política en todo el Mundo."

Y se alista en las filas de los nazis.

Y para no ser menos y que todo se sirvan hacer efectivo el pago de las cuotas atrasadas antes del referido día, pues transcurrido el mismo no tendrán derecho a reclamación alguna de los perjuicios que por tal causa se le irroguen.

Arona, 1 de Marzo de 1934.—El secretario, **Ceferino Mena**; el presidente, **Jerónimo Morales**.

vaya acorde, don Julián Besteiro ya no es presidente de las Cortes, aunque siga siendo socialista; y no sabemos si terminará, para su bien, siguiendo el camino de estos tres líderes, que ya no son sus correligionarios, a dos de los cuales ponía como modelo.

Pero estos hechos elocuentes, como es natural, son silenciados cuidadosamente para que las masas sigan ciegas ante la realidad y... cotizando.

Predicando el odio, la destrucción, el caos, no se consigue más que ruina, hambre y miseria; y los pueblos que han sido víctimas de tales ensayos para salvarse no han tenido más remedio que rectificar, y noblemente han confesado sus errores los líderes más destacados Buisson y Loebe..., que ya no son correligionarios de don Julián Besteiro.

CIUTTL

"El Madroño"

Comunidad para la explotación mineral y aprovechamientos de aguas

Por acuerdo tomado en Consejo Administrativo de esta Comunidad, y acogiéndonos al artículo 5.º de los Estatutos, se sacarán a pública subasta, el día 18 del corriente y hora de las diez de la mañana, en el local social San Pedro abajo número 8, las acciones que luego se detallan, bajo las condiciones siguientes:

1.—Cualquiera de los dueños podrá evitar la subasta de sus acciones, siempre que antes de comenzar la misma, abone el importe de su deuda y los gastos que proporcionalmente se hayan efectuado.

2.—Sino hubiese postores se caducarán las acciones a beneficio de la Comunidad.

Acciones a subastar y sus correspondientes deudas

Número 128 (ciento veintiocho) pesetas 185'00; número 9 (nueve), pesetas 160'00; número 196 (ciento noventa y seis), pesetas 215'00; número 51 (cincuenta y uno), pesetas 160'00; número 52 (cincuenta y dos), pesetas 160'00; número 179 (ciento setenta y nueve), pesetas 120'00.

Villa de Güimar, Marzo 7 de 1934.—El secretario, **B. García**; el presidente, **E. Toranzo**.

JUAN MARTINEZ DE LA PENA Y BARROSO

Abogado
Capitán Galán, 23, 2.º

Comunidad Elevación de Aguas de Garachico CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores que componen esta Comunidad para que concurran a celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 14 del corriente mes, a las tres de la tarde, en la casa-habitación de don Juan Díaz Joménez, con objeto de tratar los asuntos siguientes:

Primero.—Aprobación del acta anterior.

Segundo.—Acordar, según establece la regla 7.ª de nuestro Reglamento, las cuotas o derramas que se han de cobrar para satisfacer los gastos de la Comunidad; y

Tercero.—Manifestaciones de los señores socios.

Garachico, 5 de Marzo de 1934.—El presidente, **Fernando Méndez**.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.
SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934

Día 2.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 9.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 16.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 23.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 30.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con transbordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.
NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de la nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei JACOB AHLERS Marina 31.—Teléfono 1.140.	Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100.
--	---

GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católicas S. A.

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la Imprenta y Librería Católica.

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lovaco. Abierto el período de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don.....
comunicado en..... calle.....
..... número..... suscribe..... acciones nominativas
de (1)..... pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en
el acto, o en..... plazos y en la fecha que indique el Consejo de
Administración.
..... de..... de 193.....
(Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.
(Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm. 35).

Antirreumáticos RENEDO
FRAXINOL y ULMARENA

tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.
solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio del autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo, 28, La Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE
Cocinas y Hornillos de Gas
TODOS CON EL
Mechero Doble Económico
EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA
Unión Eléctrica de Canarias S. A.
NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA
COMODIDAD Y ECONOMIA

José Santaella Tuells
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA
EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y
BANQUEROS DE LA PLAZA
COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES
NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS
DOCUMENTOS DE CREDITO
DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70.—TELEFONO NUM. 965
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Manuel F. de Villalta y García
Medicina interna
(Aparato digestivo y nutrición)
Determinación del metabolismo basal
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.
Fermín Galán, 54
Teléfono, 618

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Calidad y Pureza

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que

OBSEQUIAMOS

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de
UN KILO DE CAFÉ

Aproveche usted esta oportunidad.

Bombonería "NIVARIA"

Valentín Sanz 5.

Teléfono 6-8.

ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad
de Santa Cruz de Tenerife
SUBASTA

El día 18 de Marzo actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyo plazo han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Marzo de 1934.—El director-gerente, Juan A. Rumeu.

SELLOS DE CAUCHO, A L. MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA.

FIRGAS
LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)
DEPOSITO:
Candelaria, 19. Tel. 1145.

ANUNCIE USTED EN
GACETA DE TENERIFE

AHORRO

- : LIBRETAS DE AHORRO —:
- : CUENTAS DE AHORRO —:
- : AHORRO INFANTIL —:
- : AHORRO A PLAZO FIJO —:
- : MUCHAS. — TRANSFERENCIAS.
- : NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA
Caja General de Ahorros y Monte de Piedad
SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9
LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.
OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6
GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7
ICOD
SAN AGUSTIN, 6



Un gran discurso parlamentario y un gran ministro

El ministro de Comunicaciones, señor Cid, sustenta los fueros de la autoridad y prueba los excesos y abusos del Sindicato socialista de Correos

Texto íntegro del discurso del señor Cid, que aplaudió toda la Cámara puesta en pie

La nota política en el Congreso de los Diputados, la tarde del día 6 del actual mes de Marzo, fué el discurso del ministro de Comunicaciones en la interpelación iniciada por los socialistas sobre el Sindicato de Correos.

Al terminar su discurso el señor Cid se levantó la sesión, y los diputados irrumpieron en los pasillos en medio de una explosión de entusiasmo. El discurso mereció unánimes elogios de todas las fracciones, excepto, naturalmente, de los socialistas. A este respecto fué objeto de muchos comentarios la actitud de los jefes socialistas, pues se observó que, mientras hablaba el ministro, fueron abandonando sucesivamente el salón de sesiones, primero don Fernando de los Ríos, y después los señores Largo Caballero, Prieto y Besteiro, éste último, sobre todo, con aire contrariado.

Los diputados elogiaron calurosamente al señor Cid, y no eran, seguramente, los radicales los que menos se distinguieron en los comentarios favorables. Se oían frases como ésta: "Hacen falta en el Banco Azul otros doce ministros como el de Comunicaciones". Otros diputados decían que en el Ministerio de la Gobernación se necesitaba un ministro como el señor Cid, y también decían que, planteadas las cuestiones como lo había hecho el Sr. Cid, no había sino una mayoría compacta en la Cámara, sin distinción de matices ni de Gobiernos minoritarios o mayoritarios.

El señor Cid, al salir a los pasillos, fué recibido con una enorme ovación por el grupo numerosísimo de diputados que aguardaban su salida y que le abrazaron y felicitaron efusivamente. Entre los diputados que estrechaban sus manos y le felicitaban había de todas las minorías. El señor Cid estaba muy emocionado, y después de agradecer las felicitaciones, pasó un momento al despacho del presidente de la Cámara, donde conversó brevemente con el señor Alba.

El discurso del ministro de Comunicaciones

El señor ministro de Comunicaciones (Cid): Señores diputados, no sería sincero si ocultase a la Cámara la vivísima complacencia que me ha producido la presentación de esta proposición incidental por la minoría socialista, toda vez que ella me da ocasión de explicar, no sólo a la Cámara, sino al país entero, cuál ha sido mi actuación, y el por qué de esa actuación, y porque tengo el convencimiento pleno de que si a continuación una explosión que me tiene verdaderamente abrumado, la que en España entera se ha producido, haciendo llegar hasta este ministro felicitaciones y enhorabuena que nunca pude esperar... (El señor Menéndez, don Teodomiro: No haga caso de eso. Fuertes rumores.) Una vez explicado al país el por qué he tomado estas medidas, tengo la plena seguridad de que no habrá ni un solo español que tenga del Poder público y de su dignidad el concepto que debe tenerse, que no preste aprobación incondicional a todos los actos que he llevado a cabo.

(El señor Rodríguez de Vera: Entonces, nosotros no somos españoles.) Yo no vengo a buscar éxitos personales, ni preciso que me los preparen; afortunadamente para mí, los éxitos que haya podido tener en mi vida me los he ganado personalmente con mi esfuerzo y mi trabajo y con las modestas dotes de mi inteligencia; no vengo aquí, por consiguiente, a soltar ninguna lección aprendida de ningún señor que quiera medrar en Comunicaciones buscándole éxitos al ministro. He andado toda mi vida sin andadores, y sin ellos ando por el Ministerio de Comunicaciones. (Muy bien).

Comprenderá el señor Rodríguez

Vera que yo no le he de reconocer personalidad ni capacidad para dar patentes de republicanismos; cuando muchos de los que con su señoría se sientan ahí, estaban tranquilamente conviviendo con la Dictadura, yo estaba frente a ella, perdiendo el cargo con que vivía y en el que llevaba dieciocho años; y con toda dignidad, con la máxima dignidad, luché como republicano, no ahora, sino en las Cortes Constituyentes; como republicano vine a ellas y aquí en todo momento proclamé mi republicanismos, en el que podrá no creer su señoría, pero a mí me basta con sentirlo en lo íntimo de mi conciencia, que es lo que me importa. (Muy bien.)

La Comisión de destinos

Instaurado el régimen republicano, los Cuerpos de Correos y Telégrafos, de cuyo republicanismos bien probado no precisa nadie hacer proclamación en este lugar, porque todos tenemos que reconocerlo, hubieron de procurar la obtención de legítimas satisfacciones, a las que tenían perfectísimo derecho y a las que la República tenía el deber de acudir. Una de sus primeras preocupaciones fué poner término a la actuación vergonzosa y caciquil que en ese Ministerio, como en otros muchos, se había estado soportando durante el régimen monárquico; se preocuparon de evitar que pudiera llegar un ministro que creyera que aquello era un feudo en el que podía actuar impunemente; el señor Martínez Barrio se preocupó desde el primer momento de dar satisfacción a esas aspiraciones, y antes de que se promulgase la ley de Bases de Correos, fué creada por él la Comisión de Destinos; la creó el señor Martínez Barrio en 20 de Octubre de 1931, y estuvo sin entrar en funciones hasta el 15 de Febrero de 1932. Claro es que el señor Martínez Barrio, cuando creó la Comisión de Destinos, se

preocupaba, al propio tiempo que de poner término a los cacicatos de los ministros, de evitar que dicha Comisión pudiera ser un arma para la creación de otros cacicatos; por ello se preocupó desde el primer momento de que los elementos de esa Comisión de Destinos no fuesen elegidos con voto público, teniendo que firmar la papeleta el que depositase su voto y que pudiera tomar represalias con el que hubiera votado en determinado sentido, sino que establecía que el voto fuera secreto en la elección de los componentes de la Comisión referida. Se promulga la ley de Bases, y en la número 16 se regula también esa misma Comisión de Destinos que anteriormente había sido creada por el señor Martínez Barrio; y se publica un decreto en primero de Julio de 1932 regulando el funcionamiento de la Comisión y estableciendo en el preámbulo del mismo la necesidad de que los puestos de inspección y mando se reservasen a funcionarios de larga historia y que hubiesen desempeñado puestos análogos a los que hubieran de proveerse; además facultaba al ministro para fijar normas. Es decir, que el señor Martínez Barrio crea una Comisión de Destinos, pero no deja que los nombramientos queden al arbitrio de nadie para que nombrara a quien le dé la gana, sino que por medio del decreto de primero de Julio consigna que para la provisión de los destinos había que atenerse a la norma de dárselos a funcionarios de larga historia que hubiesen desempeñado puestos análogos a los que trataba de proveerse.

Se dicta después, en 5 de Julio del 32, una orden ministerial en la que, de acuerdo con la ley, se exige para los nombramientos, no sólo determinados años de servicios, sino que hubieran ocupado determinados cargos: entonces se inicia la actuación sindical en Correos, queriendo sustituir el poder del Estado con ese otro Estado a que antes he hecho referencia, que actúa frente al Estado español; y sabiendo la fuerza que esa Comisión de Destinos había de tener, se preocupan de que su organización y su actuación no sean aquellas imparciales que quería darles el señor Martínez Barrio, sino que sean un arma en manos de una organización sindical que convierta el Sindicato en verdadero rector, director y amo del Ministerio.

El señor Rodríguez de Vera: Lea S. S. cómo se nombra esa Comisión.

Se falsea su significado

Todo lo voy a leer. Se cede a esa exigencia indebida, y se da el caso curioso de que se dicta una orden de la Dirección general para que sea la propia Comisión de Destinos la que proponga las condiciones que han de exigirse para los cargos de inspección y mando; y entonces la Comisión de Destinos propone que pueda nombrar libremente para el cargo que le dé la

gana a quien le dé la gana sin otra condición que la de que lleve quince años de servicios y propone además (aquí tengo los documentos oficiales, sin amañados de ninguna clase, porque todo lo que voy a leer, que es mucho y curioso, está a disposición de la Cámara para que vea que no son documentos amañados, sino oficiales y auténticos) propone, digo, y se acepta, que, cuando lo exijan las circunstancias, el director general podrá designar con carácter interino funcionarios hasta la posesión de los propietarios. Llamo la atención de la Cámara, porque de esto que se acordó a propuesta de la Comisión de Destinos, se ha olvidado después la propia Comisión cuando le ha convenido.

Pero hay más: esa misma Comisión hace la propuesta— y se acepta y así se legisla— que cuando la Comisión de Destinos proponga al director general, y éste haga un nombramiento con arreglo a esa propuesta, ese acuerdo del director es susceptible de recurso ante el ministro, y el ministro tiene amplias, plenas e ilimitadas facultades para confirmar el acuerdo del director o para revocarlo, estableciéndose un plazo de siete días para interponer el recurso, y que transcurridos ocho sin que el ministro haya resuelto, en vista del silencio administrativo, se estima que el ministro ha confirmado el acuerdo del director general, y queda firme dicho acuerdo.

Exigia dimisiones sin fecha

Se regula en esta forma la actuación de la Comisión de Destinos, y va a ver la Cámara como comienza a actuar y cómo viene actuando esa Comisión. Primer extremo: el procedimiento democrático del voto secreto que el señor Martínez Barrio había establecido, se sustituye por el voto público, y esa Comisión de Destinos, que está integrada por cinco funcionarios natos, que son el inspector general de los Servicios postales, el del Giro y Caja Postal y el jefe del Negociado de personal técnico y seis funcionarios elegidos libremente por el Cuerpo, obliga a los funcionarios a que en la misma papeleta de votación firme, para que se sepa a quién ha votado cada cual, y para que, si no votan a gusto del Sindicato, se puedan tomar las oportunas represalias con tra ellos (Rumores.)

Segundo extremo: el funcionario que aspire a un destino, tiene que firmar anticipadamente, poniéndola a disposición de la Comisión de Destinos del Sindicato, la dimisión con la fecha en blanco, para que, si no actúa a las órdenes del Sindicato pueda éste poner en circulación inmediatamente dicha dimisión. (Rumores. Un señor diputado: ¡Esos son los demócratas!) Tengo las fotografías de esa circular que voy a leer a la Cámara, dice así: "Sindicato de empleados de Correos.—Comité local de... 26 de Julio de 1933.

Distinguido camarada: Nuestro segundo Congreso del Sindicato, entre otros muchos acuerdos, tomó el que a continuación transcribimos:

"Todos los camaradas que aspiren a cargos que deban ser provistos por medio de propuesta de la Comisión de Destinos o informe de ella, vendrán obligados, al concurrir, a hacer entrega al Comité de su Sección de la dimisión de los cargos que soliciten, con la fecha en blanco. Estas dimisiones les serán devueltas ni no fuesen elegidos, conservando los Comités locales de las oficinas donde vayan a prestar servicio o la C. E. las dimisiones de los nombrados según se trate de cargos locales o nacionales, respectivamente."

Para garantía de los camaradas elegidos se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Para poner en circulación la dimisión será preciso acuerdo previo de las tres cuartas partes de los afiliados de la Sección.

2.º Cuando las tres cuartas partes de la Sección lo acuerden se invitará al interesado a que dimita. Si accede se le devolverá el documento, y caso de no acceder a la petición, se cursará a la C. E. para que dé cuenta al C. N. quien si el Congreso próximo tardara más de cuatro meses en reunirse, la pondrá en circulación.

3.º Si en el plazo de cuatro meses desde que el Comité Nacional recibiera la denuncia tuviera que reunirse un Congreso, aguardará a la celebración del mismo para que éste decida.

4.º Al interesado se le darán cuantas facilidades y garantías sean necesarias para justificar su conducta.

5.º En el ejercicio de su cargo tendrá completa libertad para desarrollar su actuación, habida cuenta de la responsabilidad que contrae, tanto en orden oficial como en el sindical.—Los camaradas que desempeñen cargos informados por la Comisión de Destinos presentarán en el plazo de un mes la dimisión en las condiciones señaladas anteriormente.— Como quiera que la Comisión ejecutiva, en circular de fecha 8 del corriente, nos interesa cumplimentemos el referido acuerdo con los afiliados de esta Sección que se encontraran en las circunstancias antes aludidas, le rogamos encarecidamente nos comuniquen dentro del plazo más breve posible su resolución en este asunto.— Como siempre suyos affmos. y de la causa.—El secretario, Juan Ariza (rubricado).—V.º B.º El presidente, M. Pineda (rubricado)."

UN PODER FRENTE AL ESTADO QUE IMPONIA NOMBRAMIENTOS Y DESTI-TUCIONES

Pero es que no sólo dan estas órdenes; no es sólo por esto por lo que cabe estimar que existe un poder, frente al poder legal del Es-

(Continuará)